



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EQUIDAD
SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA**

Educación Formal para personas Jóvenes, Adultas y Mayores



1

**ORIENTACIONES Y RUTA PARA ARTICULAR EL MODELO EDUCATIVO
FLEXIBLE TEJIENDO SABERES AL PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

Ciclo Lectivo Especial Integrado 1 al 6

Versión No 2 – Documento de trabajo

*Elaboración de la propuesta
Maricel Cabrera Rosero.
Asesora Pedagógica
Subdirección de Permanencia.*

Bogotá, diciembre de 2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Sol Indira Quiceno

Directora de Cobertura y Equidad

Adriana Marcela Ortiz Vera

Subdirectora de Permanencia

Autora del documento de trabajo

Maricel Cabrera Rosero

Asesora pedagógica
Subdirección de Permanencia MEN

Aportes en 2019

Edna Lucena Acosta

Líder Pedagógica OIM

Nota: En este documento se tomó de algunos referentes de las entidades territoriales certificadas en educación que han trabajado temas relacionados con la intervención del PEI y que han sido compartidas al Ministerio de Educación Nacional.



CONTENIDO

Presentación

Prologo

1. DISIPACIÓN DE TÉRMINOS PARA EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
 - 1.1. Resignificación de proyecto educativo institucional
 - 1.2. Actualización de proyecto educativo institucional
 - 1.3. Modificación de proyecto educativo institucional
 - 1.4. Revisión de proyecto educativo institucional
2. DIMENSIONES, COMPONENTES Y ÁREAS DE GESTIÓN EN EL PEI
3. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
 - 3.1. ¿Qué es el proyecto educativo institucional?
 - 3.2. Componente teleológico o conceptual
 - 3.3. Componente pedagógico o académico
 - 3.4. Componente administrativo y financiero
 - 3.5. Componente comunitario o gestión con la comunidad
4. RUTA PARA ARTICULAR MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE TEJIENDO SABERES AL PEI
 - 4.1. Modelo educativo flexible Tejiendo Saberes
 - 4.2. Rutas y acciones para desarrollar para actualizar el PEI – incorporar el MEF
 - 4.2.1. Desde la Secretaría de Educación Certificada
 - 4.2.2. Desde los establecimientos educativos – momentos para intervenir el PEI
 - 4.3. Incorporación de modelo educativo flexible Tejiendo Saberes

3

ANEXOS

Anexo No 1. Matriz de ejes temáticos del modelo educativo

Anexo No 2. Estructura curricular del modelo educativo para incorporar al PEI

Referencias bibliográficas



PRESENTACIÓN

En el marco de política para el sector de la educación, el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 denominado “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad 2018 – 2022”, cuyo objetivo es lograr una apuesta por la equidad de oportunidades para que cada colombiano pueda elegir libremente aquello que quiere ser y hacer con su vida y disfrutar de una vida digna. En este contexto, en el pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad en su literal C, Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos de calidad y conectada a mercados, plantea entre otras, propender una Más y Mejor Educación Rural.

Así mismo, el Plan Nacional de Desarrollo plantea “transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades”; en esa medida establece una fórmula para la transformación “Legalidad + Emprendimiento = Equidad” y en ella el acceso a la educación es parte central del Pacto por la Equidad como una de las oportunidades para la inclusión social.

En esta perspectiva, la ruralidad en Colombia se caracteriza por la diversidad étnica, sociocultural y geográfica que ha sido permeada por el conflicto armado generando una histórica inequidad en las oportunidades para el desarrollo humano de las poblaciones y para el desarrollo económico de las regiones. En este contexto, una política educativa específica, de implementación progresiva para las poblaciones que habitan en la ruralidad y la ruralidad dispersa, es inaplazable.

Además de lo anterior, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, señala que la educación de calidad, además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

Es así como el Plan de Desarrollo establece una línea con el fin de abordar el componente educativo, “Educación de Calidad para un Futuro con Oportunidades para todos”, “cuya apuesta es avanzar hacia la universalización de la educación preescolar, superar las disparidades en cobertura y calidad educativa entre zonas urbanas y rurales y el rezago de la educación media, para la población pobre y vulnerable de Colombia.”

En este escenario se planteó como meta bajar la tasa de analfabetismo y atender de forma pertinentes a la población de personas jóvenes, adulto y mayores, entre sus objetivos, el desarrollo de acciones encaminadas a alfabetizar implementar la educación formal para esta población en el territorio nacional, buscando transformar la vida de miles de colombianos que a través de los años y por diversas razones no han iniciado sus procesos de aprendizaje, y por lo tanto se han visto limitados en su actuar social. Es por ello que una de las acciones primordiales es atender de forma pertinente a las personas para cerrar la brecha entre la zona urbana y rural. El modelo educativo flexible de Educación para la Reintegración potencializa el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas y puedan seguir cursando los ciclos de educación de adultos, de acuerdo a la normativa nacional establecida en el Decreto 3011 de 1997 derogado y compilado en el Decreto 1075 de 2015.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional implementa la educación de formal para jóvenes adultos y mayores en los CLEI 1 y apoya y hace acompañamiento a los CLEI 2 al 6, la atención se realiza generalmente a través de los modelos educativos flexibles o modelos pedagógicos propios que diseñan los establecimientos educativos para atender a esta población y que permiten a la población acceder al sistema educativo para desarrollar las competencias básicas, las competencias ciudadanas y tener flexibilidad en sus procesos de aprendizaje.



En este sentido, con base en lo anteriormente señalado, el Ministerio a través de estas orientaciones generales permite a las entidades territoriales y los establecimientos educativos tener una claridad del proceso que implica intervenir el proyecto educativo institucional, en este caso tres aspectos: el primero, dar claridad al significado de la intervención del proyecto educativo institucional, como es el caso de las diferencias que existen entre resignificar, modificar, actualizar y revisar un PEI; el segundo, diferenciar y aclarar aspectos que se estructuran dentro del PEI como es el caso de las dimensiones, los componentes y áreas de gestión y en tercer lugar establecer la ruta técnica por cada componente y área de gestión del PEI para la incorporación del modelo educativo flexible Tejiendo Saberes CLEI 1 al 6.

Finalmente es importante aclarar que por competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, los departamentos, los distritos y los municipios certificados en educación, en ejercicio de su autonomía constitucional, deben ejercer, entre otras, las siguientes funciones:

“Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley.” (...). Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en su jurisdicción, en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el Presidente de la República. Prestar asistencia técnica y administrativa a las instituciones educativas, cuando a ello haya lugar. Organizar la prestación y administración del servicio educativo en su jurisdicción (...).”

Por esta razón, este documento general orientador de articulación del modelo educativo flexible al PEI desde la autonomía de cada entidad territorial y los establecimientos educativos de la jurisdicción, sirve como un medio posible que orienta el proceso de incorporación de un modelo educativo flexible al PEI, sin embargo, estas orientaciones no significan que sean de estricto cumplimiento y obligatorio de llevar esta ruta, cada establecimiento y equipo de trabajo de gestión escolar tienen en algunas ocasiones los procesos y los procedimientos establecidos, por lo tanto la idea es cumplir un solo objetivo, intervenir el PEI para incorporar el modelo educativo, independiente de la metodología a seguir, con el fin de habilitar la oferta, aprobar el proceso por parte de la ETC y hacer la respectiva matrícula de las personas que se benefician de la educación formal para jóvenes, adultos y mayores en los ciclos lectivos especiales integrados CLEI 1 al 6.



PROLOGO

La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), en conjunto con cooperantes internacionales y la Fundación Alberto Merani, de Colombia, construyeron el **“Modelo educativo flexible de Educación y Formación para la Reintegración ciclo 1 al 6”** entre los años 2007 y 2011. Este modelo cuenta con concepto favorable de calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, y fue implementado con población joven y adulta reintegrada y de comunidades aledañas en zona rural y urbana, entre los años 2015 a 2019, en cerca de 20 Entidades Territoriales Certificadas -ETC- del país, beneficiando así cerca de 6.000 personas.

La implementación del modelo, a través del trabajo realizado con las comunidades y en los establecimientos educativos, ha permitido obtener resultados significativos en los procesos de formación y construcción de tejido social. Asimismo, desde la pertinencia social, este modelo educativo flexible, en su primera edición, fue adecuado a los diferentes contextos de acuerdo con las variables asociadas a las características sociales, regionales, culturales e históricas que aportan al proyecto de vida de las personas jóvenes, adultas y mayores que, por diversas razones, no lograron culminar sus estudios en educación básica y media, o que nunca lograron acceder al sistema educativo.

En la primera edición se diseñaron los siguientes materiales pedagógicos dirigidos a docentes y estudiantes: manuales pedagógicos para el docente, seis cartillas de proyecto de vida que inician desde el Ciclo Lectivo Especial Integrado (CLEI) 1 al 6; materiales pedagógicos para docentes y estudiantes del CLEI 1, con dos guías: la primera, orientada a la exploración de talentos de las personas jóvenes y adultas; la segunda, la guía que orienta el proceso de alianza con el Sena para el desarrollo de los cursos de formación en competencias laborales específicas y para el trabajo; y, además, el centro de recursos de aprendizaje que es una herramienta pedagógica que permite al docente hacer uso de diferentes materiales en sus procesos de práctica pedagógica y en la gestión del aula. Los materiales educativos son usados por las Entidades Territoriales Certificadas en educación y los establecimientos educativos oficiales de las diferentes regiones del país.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, de acuerdo con los cambios de la política pública y las diferentes necesidades de las poblaciones urbanas y rurales del país, tomó la decisión de hacer el cambio de nombre al Modelo Educativo Flexible y lo denominó **“Tejiendo Saberes”**; para significar que la educación dirigida a las personas jóvenes, adultas y mayores parte desde los saberes y aprendizajes previos, locales y regionales, y desde las experiencias de vida de las personas, de acuerdo con sus capacidades, intereses y expectativas. Conforme a lo anterior, este Modelo permite el fortalecimiento de competencias básicas y ciudadanas que favorecen el desarrollo de tejido social.

Con el cambio de nombre al Modelo Educativo Flexible, el Ministerio de Educación Nacional, con apoyo de sus aliados: La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realizaron ajustes, actualizaciones y mejoras en algunos de los documentos, y definieron cambios pedagógicos y tecnológicos que le permiten al docente y al estudiante disponer de otras herramientas que favorecen el acompañamiento en la experiencia de aprendizaje, y los procesos de formación de las personas jóvenes, adultas y mayores, a quienes va dirigido este Modelo.

A continuación, se presenta una síntesis de los ajustes realizados:

1. *Mallas curriculares de aprendizaje*: Con base en los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional, se hizo un proceso de resignificación de las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias ciudadanas de los CLEI del 1 al 6; y se definieron desde los tres elementos de las competencias: lo declarativo (saber), lo procedimental (hacer) y lo actitudinal (ser).



2. *Centro de Recursos de Aprendizaje:* Se llevó a cabo un proceso de resignificación de este material pedagógico en las áreas básicas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias ciudadanas, en los CLEI de 1 al 6. Para el uso y la apropiación de estos materiales se diseñaron Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) en el que se albergan, de forma interactiva, estos centros de recursos por áreas y ciclos para favorecer el desarrollo de las competencias y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos recursos pedagógicos también están diseñados desde los tres niveles del desarrollo de una competencia: lo declarativo (saber), lo procedimental (hacer) y lo actitudinal (ser).
3. *Educación inclusiva:* Con base en los referentes internacionales y nacionales sobre educación inclusiva, se determinaron orientaciones para incorporar en los enfoques del modelo. De igual forma se revisaron los recursos virtuales para garantizar la accesibilidad desde el diseño universal para el aprendizaje.
4. *Documento orientador del Centro de Recursos de Aprendizaje:* Se creó este documento pedagógico dirigido a los docentes, para orientar las actividades y ejercicios que desarrolla el docente en el aula y en su práctica pedagógica con la población joven, adulta y mayor. En este documento se aclaran aspectos como ¿Qué es un centro de recursos?, ¿Para qué sirve el centro de recursos?, ¿Cuáles son las características de un centro de recursos?, entre otros elementos que permiten al docente organizar y desarrollar sus encuentros pedagógicos.
5. *Documento de Orientaciones para desarrollo del Proyecto Pedagógico:* Es un nuevo documento dirigido a los docentes, para orientar la formulación y ejecución conjunta e interdisciplinaria de proyectos pedagógicos, surgidos de los grupos de personas jóvenes, adultas y mayores, con los que se trabaja tanto de zonas urbanas como rurales. Este documento permite un espacio de trabajo cooperativo, que conlleva a procesos de transformación social y productiva.
6. *Ajustes al diseño y diagramación de las portadas de los documentos del Modelo Educativo Flexible:* con los ajustes técnicos al modelo educativo flexible y el cambio de nombre del mismo, se hizo necesario en esta segunda edición hacer los ajustes a la imagen, diseño y la diagramación en los siguientes materiales educativos: a los materiales de fundamentación pedagógica, las 8 cartillas de nivel de alfabetización (4 guías del docentes y 4 del estudiante), las 6 cartillas de proyecto de vida y 1 una cartilla de exploración, a las cuales no se hizo cambio en sus contenidos y ejes temáticos. Sin embargo, se diseñaron dos nuevos documentos pedagógicos de fundamentación para el docente, como se señaló anteriormente que son: las orientaciones metodológicas para la implementación del centro de recursos didáctico y las orientaciones para el desarrollo del proyecto pedagógico, documentos se ajustaron con la misma imagen y diseño gráfico para dar unidad a todo el Modelo Educativo Flexible.
7. Se cuenta con 600 recursos de audio para trabajarlo en radio y 300 recursos audiovisuales para dinamizarlos en televisión, más los materiales como los 144 Ovas y demás materiales los cuales pueden movilizarse a través de estrategias educativas híbridas, las cuales despliegan el desarrollo de competencias tecnológicas, el acceso a lugares difíciles de llegar, puesto que la idea es se pueda fortalecer lo rural y la cabeceras urbanas.

En este marco, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, pone a disposición de los actores educativos vinculados a las Secretarías de Educación Certificadas y a los establecimientos oficiales del país, los materiales pedagógicos del **Modelo Educativo Flexible** de la primera edición



y del **Modelo Educativo Flexible “Tejiendo Saberes”** de la segunda edición, con el objetivo principal de apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el trabajo con personas jóvenes, adultas y mayores que acceden a la educación y aportar a su transformación personal, familiar y social en los diferentes contextos en los cuales viven y se desempeñan.

DOCUMENTO DE TRABAJO



ORIENTACIONES Y RUTA PARA ARTICULAR EL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE TEJIENDO SABERES EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL *¹

1. DISIPACIÓN DE TÉRMINOS PARA EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es importante para la secretaría de educación certificada como para los establecimientos educativos aclarar los términos frente al proceso de intervención que se hacen al proyecto educativo institucional, para ello se describirá las diferencias entre lo que significa resignificación, actualización, revisión y modificación del proyecto educativo institucional.

9

1.1. Resignificación de Proyecto Educativo Institucional

Resignificar un proyecto educativo institucional hace referencia a adquirir un nuevo significado que se agrega a los otros significados que ya tiene el proyecto educativo, puede ser en sus diferentes componentes y procesos, o también puede cambiar por completo el proyecto, generalmente esto se da cuando cambia el contexto en el cual la idea o el concepto se aplica.

Resignificar es re-valorar, dar significado a los aspectos culturales, sociales, económicos, productivos, entre otros, que hicieron parte de la cultura institucional del proyecto educativo y que se aplicaron en la vida cotidiana de la institución. En este sentido, al hablar y tomar la decisión desde el equipo de dirección y gestión escolar de un establecimiento educativo de resignificar el PEI, es importante entender que este proceso de resignificación requiere de mayor tiempo, reflexión y participación de la comunidad educativa para hacer cambios estructurales en el EE, para esta acción institucional se requiere hacer una reflexión, un análisis y una crítica de los áreas que se implementan, como el desarrollo de los proyectos pedagógicos, las prácticas educativas, las actividades institucionales entre otras que permita hacer intervenciones de transformación en el PEI.

La resignificación debe ser una propuesta conceptual y metodológica desde una perspectiva cualitativa e interpretativa o hermenéutica, porque requiere dar sentido y cualificación al quehacer pedagógico, académico, administrativo, financiero y comunitario del establecimiento educativo.

1.2. Actualización de Proyecto Educativo Institucional

Actualizar el proyecto educativo institucional es poner al día, modernizar algo que necesita ser renovado y mejorado. Actualizar también significa renovar, y refrescar algo.

En el proyecto educativo institucional, la actualización hace referencia al proceso de revisar los aspectos que se tienen por componentes, área y procesos y que han quedado rezagados por situaciones de orden social y política de la región y del país, es por esto que el EE cuando define que se va a realizar actualización del PEI debe hacerlo para renovarlo de manera que respondan a las necesidades y a la modernidad para aportar a la formación de los niños y los jóvenes para alcanzar mayor competitividad.

¹ * La información tomada para la elaboración de este documento, se recopila desde la normatividad vigente, orientaciones de documentos diversos externos y del Ministerio de Educación y un documento que ha creado la Secretaría de Educación Municipal de Pasto desde la subsecretaría de Calidad Educativa – Equipo de Calidad y Gestión (2011): “Resignificación del PEI – Punto de encuentro entre planeación y evaluación en un proceso de Mejoramiento Continuo”



© Can Stock Photo - csp12749338

“El proceso de actualización de un PEI debe corresponder a los requerimientos que el entorno macro y micro le presenten, atendiendo a un plan institucional y a las estrategias en el contempladas, que orienten su concreción, respondiendo a las prioridades que se hagan, las características de servicio educativo que se oferte; el desarrollo de la ciencia y la tecnología y las nuevas demandas sociales y políticas del país y el mundo. Ello implica que deben establecer los mecanismos adecuados que propicien el fortalecimiento de los procesos misionales”

10

1.3. Modificación del Proyecto Educativo Institucional

La modificación del proyecto educativo institucional hace referencia a modificar, cambiar, reformar, alterar, corregir una cosa, un aspecto, o un proceso sin alterar su naturaleza o estructura total del PEI. Es decir modificar el PEI es una alternativa democrática y participativa que tiene la comunidad educativa para introducir los cambios necesarios para la puesta en marcha eficiente y eficaz de proyecto educativo institucional.



“Las modificaciones podrán ser solicitadas por el rector o cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa. El rector o director rural procederá a someterlas a discusión de los demás estamentos, concluida esta etapa, el Consejo Directivo procede a decidir sobre las propuestas, previa consulta al consejo académico”. (SEM-Pasto, 2011 pág.15).

Además es importante aplicar el Decreto 1075 de 2015 (compila el decreto 1860 de 1994)

1.4. Revisión de Proyecto Educativo Institucional

Revisar el proyecto educativo institucional, hace referencia a examinar o analizar una cosa o aspectos con atención y cuidado; asimismo significa someter determinada cosa o aspectos a una prueba o examen para hacer las correcciones necesarias. Al revisar el proyecto educativo institucional es someterlo a un juicio de valor y valoración integral con el objetivo fundamental de comprobar que dicho documento tiene validez y funcionalidad en correlación con las necesidades del contexto y los cambios permanentes que se dan en la población, las localidades y las regiones.

La revisión del proyecto educativo institucional se realiza cada año en cada establecimiento educativo con los miembros de la comunidad en cabeza del rector o director rural, para ello se hace un proceso de autoevaluación institucional, que permite dar cuenta del alcance de los objetivos, las metas institucionales, la misión, la visión y demás aspectos directivos, pedagógicos y administrativos que se establecieron en el PEI. Cuando no se alcanzan los propósitos, los objetivos y las metas institucionales se establece un plan de mejoramiento donde se organizan las actividades misionales y las actividades de apoyo que el establecimiento educativo debe mejorar.

Este proceso requiere que desde la ETC – SE y el EE se haga un proceso de seguimiento permanente y evaluación constante para saber si el plan de mejoramiento que se planteó cumple con las metas, indicadores y acciones definidas para mejorar.

En esta perspectiva, después de comprender las diferentes intervenciones que se hacen al proyecto educativo institucional se retoma la postura que hace el área de calidad educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto (2011), en el que cita:

- “La revisión es un proceso inherente a los procesos de actualizar, modificar, reformular, o resignificar; es necesario revisar.
- La actualización implica una modificación y como tal requiere de la participación del consejo directivo para su aprobación.
- La resignificación del PEI puede contener los procesos anteriormente señalados: revisar, actualizar y modificar”
- (SEM-Pasto, 2011 pág. 17)



2. DIMENSIONES, COMPONENTES Y ÁREAS DE GESTIÓN EN EL PEI

Para el desarrollo de este capítulo se tomó los conceptos definidos por área de calidad ETC Pasto, zona sur, se considera importante retomar aquellas definiciones y puntos de encuentro entre dimensión, componente y áreas de gestión, esta última la establece la guía No 34 de Mejoramiento Institucional publicada en el año 2009. En el siguiente cuadro se retoma o da la claridad frente a estos tres aspectos:

DIMENSION	COMPONENTE	ÁREA DE GESTIÓN
Ámbito en el cual interactúan de manera fundamental y transversal el espacio, la extensión y la profundidad de los procesos que sirven de base fundamental de los componentes del PEI	Sección del PEI, que está constituida por elementos que dan dirección y sentido al accionar directivo, administrativo, pedagógico y comunitario	Espacio determinado dentro de un establecimiento educativo que permite administrar, dirigir, disponer y conducir el accionar al interior del campo directivo, académico, administrativo-financiero y comunitario. Un área de gestión abarca áreas, procesos y componentes, los cuales permiten avanzar en el mejoramiento de la gestión escolar en los establecimientos educativos

Fuente: SEM-Pasto, 2011: Resignificación de PEI. Punto de encuentro entre planeación y evaluación, un proceso de mejoramiento continuo. MEN, 2009 - Guía 34

Dimensiones del proyecto educativo institucional

El proyecto educativo institucional tiene 4 dimensiones que se pueden trabajar y tener en cuenta en la intervención que se realice al documento y que permiten generar la participación permanente de los miembros de la comunidad educativa. Para ello se definen o describen esas dimensiones del proyecto educativo.

Dimensión No 1: Análisis y reflexión: es una consideración o un pensamiento de algo que se realiza con atención y detenimiento para estudiarlo o comprenderlo. La reflexión dentro del proyecto educativo institucional surge de la investigación que hacen los miembros de la comunidad educativa frente a los diferentes procesos de la gestión escolar, lo cual permite el cambio, el mejoramiento continuo y la transformación de los procesos.

Dimensión No 2: Comunicación: está definida como la información o secuencia de signos que el emisor elabora y envía al receptor a través de un canal de comunicación o medio de comunicación determinado, en este aspecto son los mensajes que se intercambian de forma permanente entre los integrantes o agentes educativos del establecimiento educativo.

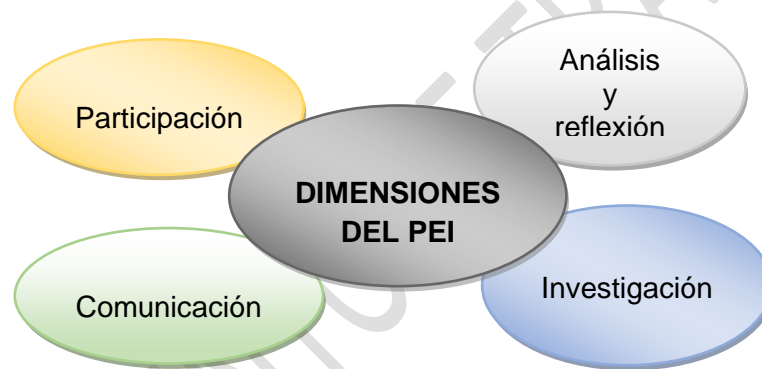
A través de los procesos de comunicación, una dimensión importante que permea los cuatro componentes del proyecto educativo es la base fundamental para crear los planes estratégicos, los proyectos institucionales y los programas para el sustento de las acciones estratégicas para cumplir con la misión y la visión del establecimiento educativo.

Dimensión No 3: Participación: la comunicación es muy importante en los procesos de participación, a través de ella los agentes educativos del establecimiento educativo pueden expresar sus ideas, críticas, sugerencias y propuestas que permitan la consecución de los objetivos y metas institucionales, la planificación, la resolución de problemas, toma de las decisiones, aspectos que favorecen la gestión de un establecimiento y la organización.

Dimensión No 4: Investigación: *“la investigación es un proceso que debe ser inherente a la práctica directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria de los establecimientos educativos, por cuanto permite acercarse a la realidad en cada caso, es mas a través de la investigación de los procesos se pueden establecer las debilidades o problemas que accedan en consecuencia, a la determinación de los correctivos y soluciones en términos de eficacia, eficiencia y efectividad”* (SEM Pasto, 2011, pág.19).

En general la investigación debe trabajar en todos los componentes y los procesos del proyecto educativo institucional.

Esquema de las dimensiones en proceso de gestión del PEI



3. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

3.1. ¿Qué es el proyecto educativo institucional?

Es el proyecto educativo que elabora cada establecimiento educativo (EE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Este proyecto es el derrotero del establecimiento educativo durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable" (Art.73. Ley115/94).

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).



3.2. Componente teleológico, conceptual o de fundamentación



Este componente define el horizonte institucional del establecimiento educativo. En este contexto el proyecto educativo institucional debe dar respuesta a preguntas como: ¿cuál es el concepto de educación que seguirá la institución o centro educativo?, ¿qué modelo educativo se quiere desarrollar de acuerdo a las necesidades y que favorezca el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas?, ¿cuál es perfil del estudiante que se quiere formar?, ¿por qué es importante definir políticas y metas institucionales que permita el direccionamiento y operación de la educación inclusiva y atención a la diversas poblaciones?, ente otros aspectos que permitirán cumplir la misión y visión del EE. (MCabrera, 2017 – MEN)

13

3.3. Componente pedagógico o académico

Este componente es uno de los misionales en el desarrollo del quehacer educativo, en él se formulan e implementan las formas y estrategias de enseñanza que los docentes trabajarán en su práctica pedagógica y gestión de aula desde la planeación de su currículo con sus estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica y media y como logran evaluar los desempeños y competencias que alcancen. En este componente se define el enfoque pedagógico, sus metodologías, el plan de estudios, los procesos de evaluación desde lo sumativo y lo formativo, la atención flexible y pertinente a poblaciones con discapacidad y talentos excepcionales (MCabrera, 2017 – MEN)



3.4. Componente administrativo y financiero

Este componente es de apoyo a los componentes misionales del proyecto educativo institucional, en este componente se define la gestión directiva e institucional, la administración de los recursos, la gestión del talento humano (personal docente, administrativo y servicios generales), los procesos de infraestructura, los procesos administrativos, la gestión de la matrícula, el manejo de inventarios, el bienestar docente, la asignación del tiempo al personal, entre otros que permiten apoyar el logro de la misión y la visión del establecimiento educativo.

3.5. Componente comunitario o gestión con la comunidad

El Componente comunitario se refiere a la relación de la IE con el entorno. La IE plantea proyectos que abarquen a la comunidad en la cual se desarrolla, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa, es muy importante el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento e integración de la familia.



4. RUTA PARA ARTICULAR MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE AL PEI

4.1. Modelo educativo Tejiendo Saberes

El Modelo educativo flexible Tejiendo Saberes, es una propuesta educativa para la atención a la población joven, adulta y mayor de las diferentes regiones del país en condición de vulnerabilidad, que busca promover procesos educativos integrales. Permite iniciar o continuar los estudios de educación básica y media y desarrollar competencias y capacidades para que las personas mejoren sus condiciones de vida.

El modelo educativo promueve las capacidades de las personas de las diversas poblaciones y de su familia, para apropiarse una educación acorde a su contexto, que facilite la acogida, el bienestar y la permanencia en el sector educativo y hacia los entornos productivos como parte integral de su proyecto de vida.

El modelo educativo cumple con lo contemplado en el Decreto 3011 de 1997 derogado y compilado en el Decreto Reglamentario Único de Educación 1075 de 2015, así como los propósitos de los programas de educación de adultos, emitidos desde los fines de la educación y los objetivos específicos para la atención de la población adulta que se establecen en la Ley General de Educación 115 de 1994.

El modelo educativo es una propuesta educativa flexible, integral, adaptable e incluyente que se ha implementado en los últimos 6 años en los diferentes municipios del país. Está dirigido fundamentalmente a poblaciones joven, adulta y mayor de contextos vulnerables y de diferentes poblaciones, puesto que puede ser adaptado a las necesidades de las poblaciones, al territorio y al contexto. Busca reconocer intereses, habilidades y talentos para lograr la reconfiguración de su proyecto de vida. Contribuye al mejoramiento de su calidad de vida, la de sus familias y la de su comunidad. Es un modelo organizado en seis (6) ciclos lectivos especiales integrados de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3011 de 1997, compilado en el Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

En este contexto, el modelo educativo para su proceso de implementación es necesario articularlo en el proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos donde se prestará el servicio con el mismo, y para ello cada aspecto del modelo educativo se incorporará en los componentes y procesos, para esto se ha definido una posible ruta para actualizar el PEI:

4.2. Rutas y acciones para desarrollar para actualizar el PEI – incorporar el MEF

4.2.1. Desde la Secretaría de Educación Certificada

No	Aspectos y acciones para desarrollar ETC - RUTA
1	El área de calidad educativa, el equipo de adultos e inspección y vigilancia, es importante que asistan a los talleres de transferencia del modelo educativo flexible que oriente el Ministerio de Educación Nacional o el operador contratado en cada vigencia
2	El área de calidad educativa, el equipo de adultos y el operador con acompañamiento del equipo de alfabetización y educación formal para adultos del Ministerio trazan el plan de acción respectivo para hacer el respectivo acompañamiento a los establecimientos educativos con el fin de articular el modelo educativo flexible al PEI.
3	El área de calidad educativa y el operador pueden tomar como referencia estas orientaciones que da cuenta de cada uno de los aspectos del MEF a incorporar al PEI.
4	El área de inspección y vigilancia revisa el proyecto educativo institucional entregado por el rector o director rural del establecimiento educativo y el acuerdo del consejo directivo de la institución en donde se aprobó la actualización del documento, el objetivo es verificar la



	actualización del PEI con la articulación del MEF en cada uno de los componentes.
5	La secretaría de educación certificada sustancia un acto administrativo donde se habilite y apruebe la incorporación del MEF en el proyecto educativo institucional, esta debe ser notificada a los rectores o directores rurales.
6	El líder del DUE de la secretaría de educación, carga el acto administrativo debidamente firmado por el secretario de educación en el Directorio Único de Establecimientos educativos

4.2.2. Desde los establecimientos educativos – momentos para intervenir el PEI

No	Aspectos y acciones para desarrollar EE - RUTA
1	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo debe estar presentes en los talleres pedagógicos de transferencia del modelo educativo flexible a implementar para desarrollar los procesos de educación formal para adultos del CLEI 1 al 6.
2	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo genera su proceso de manifestación teleológica del proceso de actualización del proyecto educativo institucional . Es decir, en este momento se formaliza el proceso en el establecimiento .
3	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo genera espacios de sensibilización y formación del modelo educativo flexible a la comunidad educativa, en este aspecto el rector o director establece las condiciones que permita generar el compromiso de los actores de la comunidad educativa.
4	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo establece el diagnóstico o la caracterización del entorno escolar e institucional , para ello se dispone a los equipos de trabajo para hacer esa caracterización, en este aspecto es importante tener en cuenta los intereses y las necesidades de las poblaciones diversas desde los ámbitos sociales, económicos, culturales, entre otros que permiten dar cuenta de la oferta y el tipo de educación que se imparte desde el establecimiento educativo.
5	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace una exploración de documentos , es decir se hace lectura y revisión del PEI actual sus textos por cada uno de los componentes, se requiere que se tenga claro los aspectos que se incorporarán en el PEI del modelo educativo flexible.
6	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace una fundamentación conceptual , la cual consiste en hacer estudios del horizonte institucional del PEI, para este caso es importante analizar la misión, la visión, los principios y objetivos institucionales, así mismo hacer la fundamentación de proceso de gestión que implica hacer un análisis de otros aspectos del PEI.
7	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace una reconstrucción de los imaginarios formativos en este sentido, es importante analizar las intencionalidades pedagógicas, curriculares, académicas, sociales y de gestión que dio origen al proceso de actualización del PEI.
8	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hace una comparación entre los imaginarios y la práctica social , es decir, se confrontan los conceptos técnicos y declarativos de cada parte del PEI
9	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hacen



	una reformulación del proceso , esto significa que entre los aspectos que se han diseñado con los aspectos que se han apropiado, se identifican las oportunidades a mejorar y los beneficios y fortalezas , con el fin de determinar la intervención a desarrollar.
10	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hace cambios hacia la praxis pedagógica, curricular y de gestión institucional , es decir para llevar a cabo ese momento es importante trabajar la transversalidad por cuanto inicia con los procesos de revisión y cambio en los teleológico o conceptual y finaliza con los procesos de evaluación formativa.
11	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hace el seguimiento y la evaluación del proceso , este momento permite ir haciendo los ajustes, las modificaciones al proceso de intervención del PEI en sus diferentes componentes.
12	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo realiza la sistematización y documentación del proceso , se elaboran los documentos y se sistematiza la información estos aspectos se incorporan al PEI
13	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo debe establecer la institucionalización de los resultados del proceso de intervención en el PEI.
14	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace la socialización y difusión de los resultados y ajustes , modificaciones hechas resultado del trabajo realizado con los diferentes actores de la comunidad educativa.
15	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo socializan y entregan el PEI al consejo directivo y el fin de generar un acto administrativo desde el consejo para respaldar el proceso. Una vez surtida esta actividad, se remite al final el PEI con los ajustes, o modificaciones o con cualquier tipo de intervención a la Secretaría de Educación Certificada.

Fuente: Documento, Resignificación del PEI (SEM – Pasto, 2011). Adaptaciones realizadas por la Subdirección de Permanencia. Dirección de Cobertura y Equidad. Ministerio de Educación Nacional 2017.



INCORPORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE TEJIENDO SABERES A COMPONENTES DEL PEI

Componente	Procesos del PEI Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI - tomados del modelo educativo flexible Tejiendo Saberes
TELEOLÓGICO CONCEPTUAL O DE FUNDAMENTACIÓN	<p>Misión, visión, objetivos, principios, filosofía institucional, perfiles, metas institucionales, apropiación del direccionamiento, política de inclusión, uso de información externa e interna</p>	<p>Misión y Visión</p> <p>El Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, es una propuesta educativa para la atención a población joven, adulta y mayor vulnerable y dirigida para as diversas poblaciones, así mismo, población afecta por la violencia. Se organiza en seis (6) ciclos lectivos especiales integrados –CLEI–, acorde con lo dispuesto en el Decreto 3011 de 1997, compilado en el 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, respondiendo a la diversidad de las poblaciones de acuerdo con las problemáticas de la población, el contexto y el territorio, atendiendo de una manera flexible a la diversidad de condiciones culturales y regionales, como las características urbanas y rurales.</p> <p>Principios educativos</p> <p>Principio de inclusión Una sociedad incluyente no sólo da cabida a los derechos, sino que garantiza su vivencia como base del bienestar humano. Una sociedad así se humaniza bajo el principio de que un ser humano no se puede desarrollar sin que lo que es bueno para él, lo sea también para los demás. Por lo tanto, el bienestar individual implica el bienestar para los otros.</p> <p>Formación para la vida La formación para la vida se asume entendiendo que, en general, la educación básica y media contribuye y aporta enseñanzas indispensables para aprender a vivir en sociedad sintiéndose útil y estableciendo adecuadas relaciones consigo mismo, con los otros, con los grupos y con el mundo en el cual se está inmerso.</p> <p>Reconocimiento del potencial de aprender Todos los seres humanos, independientemente de su condición, disponen de un potencial de aprendizaje, es decir, están posibilitados para relacionarse con el mundo con el fin de adaptarse y desarrollarse a lo largo de su vida, solo que cada cual tiene maneras particulares de articularse con su realidad.</p> <p>Flexibilización Este modelo asume que en el sistema educativo se pueden flexibilizar las condiciones tanto de normatividad, administrativos (incorporación al sistema, los tiempos, presencialidad, apoyos), como las de índole netamente pedagógica (exigencias curriculares, evaluación, promoción), todo ello con la finalidad de garantizar la cogida, el bienestar y la permanencia en el sistema educativo.</p> <p>Objetivos y finalidades del modelo educativo flexible Tejiendo Saberes</p> <p>El Modelo, tiene como finalidad resignificar el proyecto de vida de los estudiantes en búsqueda de su felicidad personal y de quienes lo rodean, convirtiendo a la institución educativa en el escenario propicio para la convivencia, donde se aprende de manera relevante y con sentido, integrando escenarios comunitarios y productivos que favorecen el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales.</p> <p>Meta:</p> <p>El 100% de los estudiantes adquieren herramientas para construir sus proyectos de vida: Proyecto de vida afectivo: Aprender a establecer buenos vínculos Proyecto de vida Productivo: Aportar a la sociedad a través del trabajo Proyecto de Vida ciudadano: Aprender a ser ciudadanos que participan y construyen sociedad.</p> <p>Perfil del estudiante: se propone la formación de personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generosas, que compartan con los demás y den lo mejor de ellos. - Amables, que comprendan, valoren y se relacionen adecuadamente con las personas del entorno.



		<ul style="list-style-type: none">- Respetuosas, que asuman normas de convivencia y utilicen debidamente mecanismos de participación social.- Responsables, que cumplan con las exigencias de ser ciudadano.- Talentosas, que den lo mejor de sí y se integren productivamente a la sociedad.- Emprendedoras, que utilicen adecuadamente los recursos del entorno en beneficio de una mejor calidad de vida para sí mismos, su familia y la comunidad. <p>Rol docente en el proceso de formación por competencias</p> <p>El docente del Modelo debe asumir el liderazgo en la planificación del proceso, preparando las situaciones de aprendizaje y problematizando la realidad a enseñar a partir de los criterios definidos en las líneas temáticas del ciclo y en los propósitos esperados en el eje integrador, logrando en cada fase:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contagio motivacional: motivación por el aprendizaje (fase afectiva).• Claridad conceptual: que sea capaz de generar la comprensión de instrumentos y operaciones.• Participación y ejercitación: propiciar que sus estudiantes sean protagonistas del proceso, generando variedad de situaciones y posibilidades para que pongan a prueba lo que han aprehendido.• Evaluación: constatar continuamente los avances en el desarrollo del proceso. <p>Política de inclusión</p> <p>Se busca que las Instituciones Educativas del país realicen una gestión que asegure la calidad de la educación con criterios de inclusión y favoreciendo el acceso de la población en condiciones de equidad y pertinencia, en especial cuando sean parte de poblaciones vulnerables.</p> <p>Direccionamiento estratégico:</p> <p>La comunidad educativa de la Institución Educativa asume los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, articulándolo con la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes.- Reportar la matrícula de población en el establecimiento educativo al Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.- Posibilitar los usos de recursos que estén al alcance de la Institución para adecuar la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes- Desarrollar un plan de acción para la implementación del Modelo- Elaborar el Plan de Mejoramiento Institucional estableciendo prioridades frente a la implementación del Modelo- Responsabilizarse del cumplimiento de metas y del desarrollo de los procesos que requiera la implementación del Modelo.- Garantizar los espacios para la capacitación, asistencia y permanencia de los directivos docentes y docentes que se asignarán como responsables directos de los procesos de implementación del Modelo.- Promover la socialización de los aprendizajes adquiridos a toda la comunidad educativa durante el proceso de implementación.- Trabajar en equipo, articulando las fortalezas y saberes de cada miembro de la comunidad educativa en pro del cumplimiento de los compromisos institucionales para la atención de población.- Expedir los certificados de estudio a la población de acuerdo con los criterios de asistencia, participación y logros en la formación académica y laboral.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



¿Cómo articular el MEF al componente pedagógico o académico?

Componente	Procesos del PEI Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI Tomados del modelo educativo <i>Flexible Tejiendo Saberes</i>
<p>PEDAGÓGICO O ACADEMICO</p>	<p>Enfoque pedagógico, estrategia metodológica, plan de estudios (plan de área y plan de aula), proyectos pedagógicos obligatorios, evaluación, materiales educativos.</p>	<p>Enfoque pedagógico</p> <p>Se asume desde la formación de competencias apostando a formar seres humanos productivos y participativos en la acción social, que utilicen creativamente el conocimiento y lo conviertan en productos, servicios o empresas novedosas, sabiendo interactuar de manera compleja y proactiva con otras personas y sus comunidades y aportando a su desarrollo social de manera sostenible.</p> <p>Por lo tanto, el Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, se identifica con las pedagogías contemporáneas interestructurales que tienen como finalidad la formación de seres humanos competentes, capaces de asimilar e incorporar representaciones del mundo en su mente, las cuales, en la medida en que se construyen como parte de un proceso de mediación cultural, se convierten en herramientas para valorar, comprender y actuar sobre la realidad.</p> <p>Estrategia metodológica</p> <p>Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, trabaja desde una didáctica por competencias que favorezca la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes al respetar los procesos de estructuración mental, por lo cual se reconoce los procesos neuropsicológicos que implica el aprendizaje, y a partir de ellos deriva los procesos a tener en cuenta en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que propone tres fases secuenciales: fase afectiva, fase cognitiva y fase expresiva.</p> <p><u>Fase Afectiva:</u> su propósito es generar motivación por el aprendizaje en los estudiantes a través de alguno de los siguientes mecanismos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interés: Despertar la curiosidad del estudiante por el aprendizaje. Encontrar los aspectos interesantes, curiosos, divertidos e intrigantes de la 'temática' a tratar, o de aquello que le genere disonancia al estudiante. 2. Sentido: Hacer que el estudiante aprecie el aprendizaje en la medida en que le reportará "ganancias" para sí mismo o para sus intereses. Encontrar la utilidad, la importancia y la necesidad de aprehender-lo. 3. Expectativa: Elevar la confianza de los estudiantes frente al tener éxito en el proceso de aprehender, mostrando el proceso para llegar al aprendizaje. Si otros pueden aprenderlo, ¿por qué yo no? <p><u>Fase Cognitiva:</u> su propósito es generar procesos de comprensión en los estudiantes a partir de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos cognitivos básicos. Percepción – memoria. Reconocer los conocimientos previos que tiene el estudiante acerca de la nueva enseñanza. 2. Comprensión del conocimiento. Explicar crítica, convincente y disciplinadamente (o contextualmente) los "saberes": ¿Cuál es la esencia y cuáles las particularidades del aprendizaje? 3. Estructuración del conocimiento. Promover en el estudiante la formulación de estructuras o esquemas que expliquen lo que ha comprendido de la enseñanza (mapas conceptuales, cuadros comparativos y otros), que le permitan verificar lo que él ha comprendido o las ideas a las que ha llegado a partir de las enseñanzas dadas.



	<p>Enfoque pedagógico, estrategia metodológica, plan de estudios (plan de área y plan de aula), proyectos pedagógicos obligatorios, evaluación, materiales educativos.</p>	<p><i>Fase Expresiva:</i> cuyo propósito es manifestar dominio de la competencia en la medida que se sigue los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Procedimiento: presentar al estudiante un algoritmo – heurístico que le permita hacer uso o aplicar la enseñanza dada.2. Modelación: explicar al estudiante cómo funciona ese procedimiento, mostrándole paso a paso su aplicación.3. Simulación: indicar al estudiante los errores que se pueden cometer al usar el procedimiento, y los tips o recomendaciones para evitarlos.4. Ejercitación: evaluar la aplicación que hace el estudiante de los procedimientos dados en diversas situaciones, verificando si ha adquirido la competencia. <p>Estos principios metodológicos se plasman metodológicamente en el desarrollo de proyectos que podrían tener carácter productivo o comunitario y que seguían la lógica de problematizar la realidad a partir de la línea temática, lo que llevaba a hacer un diagnóstico de los contextos donde se aplicaba y, a partir de este, realizar una planeación que permitiera la solución de una problemática específica, realizando sus respectivos procesos de seguimiento y evaluación.</p> <p>Plan de estudios</p> <p>El Modelo ha diseñado las estructuras curriculares para cada una de las áreas básicas; estas, a su vez, se articulan a una gran estructura curricular que enmarca cuatro competencias formativas, las cuales se constituyen en los ejes de integración desde los cuales se concretiza la gran finalidad que se persigue: contribuir a la formación del proyecto de vida de jóvenes y adultos que se forman en el Modelo. (Ver Anexos)</p> <p>Proyectos</p> <p><u>Proyecto de vida afectivo</u></p> <p>Busca que los estudiantes fundamenten un proyecto de vida que integre la dimensión afectiva en los ámbitos personal, familiar y social. Esto implica que valoren las relaciones humanas como herramientas básicas de la interacción social, comprendiendo el sentido de los roles que pueden desempeñar y los vínculos afectivos que pueden establecer.</p> <p><u>Proyecto de vida Productivo</u></p> <p>Se pretende que los estudiantes construyan un proyecto de vida viable y sostenible. Esto implica que los estudiantes valoren los conocimientos sobre el desarrollo económico y productivo de la sociedad, que comprendan los elementos que inciden en el desarrollo económico y la productividad y que tengan criterios para tomar decisiones y emprender acciones exitosas en el ámbito productivo.</p> <p><u>Proyecto de vida Ciudadano</u></p> <p>Se busca que los estudiantes construyan su proyecto de vida fundamentados en un ejercicio responsable de la ciudadanía. Esto implica que valoren las ventajas de ejercer la ciudadanía y las posibilidades que esta ofrece para participar a partir del reconocimiento de derechos y deberes, así como el respeto de las normas y autoridades.</p> <p>Uso de recursos pedagógicos</p> <p>Los recursos son un medio para facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza y el aprendizaje, no son el fin, por lo que no se pueden subordinar los procesos a ellos. Son un apoyo que requiere emplearse de acuerdo con la intencionalidad con la cual fueron diseñados o adecuarse a las necesidades que exija la ejecución de los procesos didácticos.</p> <p>Los recursos didácticos cumplen dos funciones: facilitar al docente la explicación de las enseñanzas y facilitar la comprensión y apropiación del aprendizaje por parte de los estudiantes.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



metodológica, plan de estudios (plan de área y plan de aula), proyectos pedagógicos obligatorios, evaluación, materiales educativos.

Para la utilización de los recursos, como docente se debe tener en cuenta:

- Un recurso es solo un medio para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje; no pretenda hacer del recurso el fin mismo de la enseñanza.
- No dé por hecho que el recurso se explica por sí mismo.
- No utilice el recurso con la pretensión de sustituirse.
- Utilice el recurso conforme a la fase didáctica que esté desarrollando y en la intensidad adecuada.
- Escoja los recursos que estén acordes con el contexto de los estudiantes.

En coherencia con la concepción de competencias adoptada en el Modelo, se propone el uso de tres tipos de recursos:

Recursos afectivos	Entendidos como todo tipo de contexto a través del cual los estudiantes pueden evidenciar el uso de las enseñanzas que están aprendiendo, su utilidad y su capacidad de aplicación, en tanto materializan la integración entre las líneas temáticas, los ejes de integración y los ejes de competencia de las áreas básicas. Ejemplo: las cartillas de proyecto de vida pueden proporcionar los contextos afectivos, laborales y comunitarios para dar sentido y significado a las enseñanzas propuestas.
Recursos cognitivos	Entendidos como explicaciones que dan respuestas a las preguntas que permiten comprender una realidad con sus ejemplificaciones, como medio de demostración de que las ideas allí establecidas se cumplen en la realidad. Pueden estar contenidos en material documental, virtual, escrito o audiovisual que brinden al estudiante las explicaciones y ejemplificaciones necesarias para comprender las enseñanzas dadas. Ejemplo: páginas web, textos, revistas o enciclopedias, entre otros.
Recursos procedimentales	Entendidos como los procedimientos o pasos que permiten al estudiante manipular y hacer uso o aplicaciones de las enseñanzas dadas. Ejemplo: recetas, manuales o prácticas de laboratorio, entre otros.

Evaluación

La evaluación es un proceso fundamental en el Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes en tanto es un elemento indispensable para:

1. Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos de los estudiantes.
2. Determinar la promoción o no de los educandos en cada ciclo del proceso.
3. Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.
4. Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución.

La evaluación debe proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, e igualmente debe suministrar información para el diseño de estrategias pedagógicas de apoyo para los estudiantes que presenten mayores dificultades durante la implementación del Modelo.

A la hora de evaluar competencias, es importante considerar que no se trata de verificar si el estudiante es o no competente, se trata de determinar en qué grado lo es. No se puede valorar apropiadamente el progreso en los niveles de una competencia si se piensa en ella en un sentido dicotómico (se tiene o no se tiene), sino que tal valoración debe entenderse como la posibilidad de determinar el nivel de desarrollo de cada competencia, en progresivo crecimiento y en forma relativa a los contextos institucionales en donde se desarrolla.

Para determinar la promoción de los estudiantes, el docente debe sistematizar los procesos de evaluación que haya desarrollado durante el año. Al igual que la evaluación, estos elementos propios de la promoción en el Modelo deben estar contemplados en el sistema institucional de evaluación de los estudiantes para que se puedan fijar aspectos como los criterios de promoción escolar y el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.



		<p>¿Qué evaluar?</p> <p>Desde la concepción de competencias se plantea que se desarrolla/domina una competencia cuando se conjuga el querer (ser), el saber y el hacer. En este sentido, los criterios de evaluación propuestos desde la estructura curricular son los insumos/herramientas que se definen evaluar para determinar el nivel de competencia adquirido por el estudiante al dominar el querer (ser), saber y hacer en relación con un desempeño esperado. De ahí que los criterios de evaluación se planteen en función de indicadores de motivación (querer), conocimiento (saber) y procedimiento (hacer), lo que guarda directa relación con la secuencia didáctica propuesta.</p> <p>El definir estos criterios permitirá reconocer con claridad, tanto por parte del docente como del estudiante, lo que se espera en cada uno de estos aspectos. Si observa detenidamente el ejemplo, notará que es en el criterio de evaluación afectivo donde se hace evidente la integración propuesta entre los ejes de competencia de las áreas básicas y los ejes para la reintegración (ejes generadores); por tanto, su adecuado desarrollo es fundamental para el proceso de construcción del proyecto de vida.</p> <p>Vale la pena recordar que para el desarrollo de los criterios de evaluación de conocimiento y de procedimiento, el Modelo hace entrega de unos recursos de apoyo tanto para el docente como para el estudiante, indicando sugerencias de evaluación del criterio.</p> <p>Escala de valoración</p> <p>La escala de valoración se ajusta a la Escala Nacional establecida en el Decreto 1290 de 2009, el cual se compila en el Decreto 1075 de 2015 y se relaciona con los indicadores de desempeños para desarrollar los procesos de evaluación en relación con el nivel de desempeños alcanzados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño Bajo: indicador de reprobación. Señala la no consecución del básico propuesto para el desempeño, lo que se puede evidenciar a través de los criterios de evaluación formulados para el desempeño. - Desempeño Básico: indicador de aprobación. Señala la consecución del básico propuesto para el desempeño formulado desde la malla curricular. - Desempeño Alto: indicador de aprobación. Además de la consecución del básico propuesto para el desempeño, debe evidenciarse en una clara integración de los aprendizajes del área respectiva con el desarrollo del proyecto de vida. - Desempeño Superior: además de lo propuesto anteriormente, el logro de una escala superior implica que el proyecto de vida en construcción es sostenible al poseer objetivos claros y alcanzables vivenciales.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¿Cómo articular el MEF al componente administrativo y financiero?

Componente	Procesos del PEI Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI <i>Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes</i>
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Convivencia y manejo de conflictos, gobierno escolar (consejos), Articulación de planes proyectos y acciones, mantenimiento de planta física y adquisición y manejo de recursos para el aprendizaje,	<p>Gestión institucional para la atención a población joven, adulta y mayor diversa y afectada por el conflicto es una labor que requiere la intervención de diferentes frentes dentro de la estructura social. En primer lugar, es el Estado el que a través de su política y reglamentación orienta y normatiza las responsabilidades de las diferentes entidades territoriales para organizar y garantizar la atención a esta población.</p> <p>En segundo lugar, en el sector educativo se espera que las Instituciones Educativas asuman, a partir del principio de inclusión, las</p>



	<p>administración de planta personal, presupuesto (FSE), matrícula, archivo institucional, inducción de personal. (Otros)</p>	<p>responsabilidades que se les ha asignado en términos de adecuaciones, apoyos y organización que garanticen una atención y una educación de calidad para la población.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL MODELO</p> <p>El modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes está dirigido a toda la población joven, adulta y mayor de las diferentes zonas urbanas y rurales del país, así como cualquier población afectada por la violencia o en condición de vulnerabilidad. Lo cual permite generar desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y para el trabajo. Lo cual propende por contribuir a la construcción de los proyecto de vida de los beneficiarios en el que se reconozcan sus intereses, habilidades y talentos para lograr su realización personal, contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de sus familias y la de su comunidad.</p> <p>Razón por la cual el modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes tiene como finalidad la integralidad, desde una perspectiva de formación para la vida donde los aspectos académicos, sociales y productivos le permiten al participante replantear su proyecto de vida y aportar a la construcción de tejido social en las comunidades a las que pertenece, brindándoles la oportunidad de recibir de forma simultánea e integrada educación básica/media y formación laboral a partir del trabajo articulado entre los establecimientos educativos asignados para implementar el modelo y el Servicio Nacional del Aprendizaje SENA.</p> <p>Es un modelo altamente adaptable a las condiciones regionales como a las características urbanas y rurales, es una propuesta que parte de la metodología de Aprendizaje Basada en Proyectos donde la formulación y desarrollo de estos se convierten en pretextos para aprender de manera significativa, con sentido y para la vida; favoreciendo la integración de escenarios de formación comunitarios y productivos que facilitan el desarrollo de competencias académicas, ciudadanas y laborales que requieren los participantes.</p> <p>CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO</p> <p>En cuanto a los aspectos operativos y administrativos, la implementación del modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes, se aplican las mismas orientaciones relacionadas con la organización, oferta educativa, matrícula y registro, costos educativos, financiación y coordinación, establecidas de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015.</p> <p>Así mismo, para el desarrollo del modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes, es importante la generación de sinergias que permitan fortalecer las alianzas y acciones para su implementación con la población.</p> <p>GENERACIÓN DE SINERGIAS</p> <p>El modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes tiene como premisa fortalecer la Red Pública desde las acciones que se realizan en su implementación, buscando que todos los procesos sigan criterios de: sustentabilidad – generar capacidad instalada – y sostenibilidad –busca impacto perdurable con el paso del tiempo-.</p> <p>Lo anterior conlleva, no solo a implementación del modelo, sino que requiere de la realización de acciones con las entidades que participan y asumen responsabilidades para su implementación en el ámbito nacional y regional con el fin de generar compromisos y articulaciones que redunden en sinergias en las entidades públicas que le den continuidad a los procesos en los territorios, buscando impactar y transformar la política pública para generar mejores condiciones de atención a la población beneficiaria que redunde en el desarrollo de sus proyectos de vida.</p> <p>Para lograrlo el modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes, plantea el componente de sinergias el cual se materializa en el ámbito nacional a través de la conformación del Comité Técnico Nacional y en el ámbito regional en la conformación de los Comités Operativos regionales.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>Se busca que la conformación de los comités den vida al desarrollo del modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes a través de las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fase de preparación. Tiene como propósito verificar las condiciones iniciales de cada una de las entidades e instituciones participantes en los diferentes territorios. Esta fase se realiza de manera exclusiva en el Comité Técnico Nacional.- Fase de sensibilización. Tiene como propósito socializar el modelo, su sentido y la manera como se espera realizar la implementación, buscando el compromiso de cada uno de los actores participantes en cada una de las regiones donde se lleve a cabo.- Fase de implementación. Operacionaliza los procesos y procedimientos de gestión apropiados y ajustados para cada una de las entidades, instituciones y estamentos participantes en cada región.- Fase de evaluación y mejora. Evalúa los procesos de implementación como de gestión con la intencionalidad de valorar la implementación del programa como insumo para determinar aprendizaje y mejora de los mismos. <p><u>Comités Operativos Regionales</u></p> <p>Se realizan en cada uno de las entidades territoriales donde se lleva a cabo la implementación del modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes. Tiene como finalidad generar los compromisos, articulaciones y/o sinergias que requiera la implementación del modelo educativo Flexible Tejiendo Saberes con las entidades que participan en el ámbito Regional, buscando generar la capacidad instalada que garantice la continuidad de procesos de implementación en los territorios.</p> <p>Está conformado por los representantes regionales de ARN, otras entidades que poye a la ETC, el SENA y las Secretarías de Educación de ámbito Distrital, Departamental o Municipal implicadas. De igual forma hace parte de él las entidades que participan en su operación.</p> <p>El MEN: podrá acompañar de forma permanente en el proceso de implementación del MEF y el desarrollo de los talleres de formación a las ETC y los EE.</p> <p><i>Papel del SENA</i></p> <p>El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, apoyará el proceso de articulación e integración de la formación académica y laboral que propone el modelo, estableciendo los lineamientos que promuevan dichos procesos desde la educación básica hasta la media.</p> <p>Así mismo el SENA diseñará los programas de formación complementaria con fines de exploración vocacional y organizará la oferta dentro de la formación titulada atendiendo a las condiciones de vulnerabilidad de la población y respondiendo a las necesidades y requerimientos del modelo.</p> <p><u>Papel de las Secretarías de Educación</u></p> <p>Las Secretarías de Educación donde se haya previsto el funcionamiento del modelo propondrán y decidirán los establecimientos educativos donde este será implementado, de acuerdo con la cercanía de la población adulta desmovilizada, la experiencia pedagógica del establecimiento en la atención de población vulnerable y la disponibilidad de las condiciones pedagógicas, administrativas y físicas.</p> <p>Las Secretarías de Educación podrán implementar el modelo en las instituciones que oferten la atención adultos a través del pago de horas extras a los docentes.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>Quando la implementación se realice mediante la contratación de operadores, las Secretarías acompañaran el proceso garantizando condiciones de calidad en la implementación.</p> <p>Las Secretarías de Educación podrán gestionar la adquisición de recursos para la implementación del modelo con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) como también con recursos propios y con recursos que gestionen ante otras entidades nacionales y de cooperación internacional.</p> <p><u>Responsabilidades de las instituciones educativas</u></p> <p>Es en las instituciones educativas donde se concreta y materializa la atención que reciben los estudiantes reintegrados. Por ello, se hace necesario que en cada uno de los componentes que las integran se adopten acciones que contribuyan a mejorar y a brindar la educación de calidad que requiere esta población.</p> <p>Componente directivo</p> <p>Este componente cumple un papel trascendental al verse en él reflejados la política y el rumbo que asume una institución educativa. Se espera que en el direccionamiento estratégico se refleje su razón de ser, vale decir, el Horizonte Institucional –la misión y la visión, los objetivos y valores institucionales–, su disposición de asumirse como una escuela inclusiva “sin ‘requisitos de entrada’ ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación”. Es a las Instituciones Educativas a las que corresponde promover acciones para que toda la comunidad educativa se identifique con esta orientación, difundiéndola y apropiándosela.</p> <p>Otro aspecto clave de la gestión directiva implica establecer los criterios de convivencia que garantice un clima escolar que garantice la seguridad del estudiante en proceso de reintegración, lo cual debe verse reflejado en el manual de convivencia con sus respectivas estrategias de apropiación que aseguren su adecuado manejo.</p> <p>La planeación institucional es un aspecto fundamental de la gerencia estratégica, donde se establecen los criterios que hacen posible la materialización del horizonte institucional. En ella se deben reflejar las metas de mejoramiento en cada uno de los componentes de la gestión institucional que garanticen la calidad educativa para la atención a la población reintegrada, así como fijar los criterios para su ejecución estableciendo las responsabilidades asignadas a los diferentes equipos de trabajo con sus respectivos indicadores de calidad.</p> <p>Componente administrativo</p> <p>El cumplimiento de los objetivos institucionales para la atención de la población reintegrada requiere de una gestión administrativa que provea la estructura organizativa, apoyos y recursos necesarios para ello. En este sentido, se espera que las instituciones prioricen acciones para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Establecer en sus planes operativos las metas de mejoramiento encaminadas a la calidad del servicio para la atención de la población joven, adulta y mayor.- Establecer los procedimientos para gestionar los apoyos y servicios extracurriculares que se requieren para la atención a la población joven, adulta y mayor.- Gestionar los apoyos logísticos en términos de infraestructura, materiales y equipamiento, así como sus manuales de uso y manejo.- Establecer los servicios complementarios que se necesiten para brindar la atención integral y especializada que requiere la población joven, adulta y mayor.- Promover el Talento Humano de la institución orientado hacia la atención de la población joven, adulta y mayor, brindando oportunidades de capacitación, en especial al equipo docente,
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>de tal forma que cuente con los conocimientos y competencias que se requieren para realizar las adecuaciones pedagógicas, curriculares, evaluativas y didácticas necesarias para este propósito.</p> <p>Componente pedagógico</p> <p>Realizar las adaptaciones curriculares que requiera la población reintegrada es una labor que requiere de competencia pedagógica, para lo cual se espera que las instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Establezcan mecanismos que les permita evaluar los niveles de competencia curricular esperados para los diferentes CLEI, estableciendo objetivamente cuáles estudiantes no se encuentra en el nivel esperado y valorando el nivel real en el que están. Estos mecanismos pueden ser pruebas pedagógicas diseñadas con dicha finalidad respetando los ritmos de aprendizaje y las orientaciones sobre la evaluación asumidas en el modelo.- Dispongan de los equipos y material pedagógico que requiere el desarrollo de las diferentes acciones de aprendizaje que se han previsto para la atención de los estudiantes reintegrados, garantizando la dotación de los mismos a los docentes y estudiantes (computadores, acceso a Internet y a las diferentes plataformas de aprendizaje, entre otros).- Organicen apoyos pedagógicos en ambientes de aprendizaje para ayudar a los maestros y maestras.- Organicen los tiempos y espacios en ambientes de aprendizaje, de tal forma que permita el seguimiento a los procesos de los estudiantes en trance de reintegración.- Evalúen a los estudiantes de acuerdo con las orientaciones establecidas por el modelo. <p>COMPONENTES DEL MODELO</p> <p>Alcanzar los fines e intencionalidades propuestas (como llevar a cabo los procesos de sinergias), le imponen al Modelo responder de diversas maneras y a través de diferentes procesos educativos a las exigencias esperadas. Para ello, se ha generado una serie de componentes que encierran los procesos y desarrollos de diferente índole educativa que dan cuenta de la gestión, entre ellos el desarrollo de estrategias y acciones educativas, componentes formativos en los que se enmarca la presente propuesta.</p> <p>Procesos de gestión para la implementación del Modelo Generar cambios en los procesos y prácticas educativas es una tarea que trasciende los dominios de cada docente en sus aulas de clase, pues requiere de la incidencia de entidades y autoridades del gobierno, tanto en el nivel central como en las entidades territoriales. Se pretende con ello causar transformaciones en los procesos de gestión de cada establecimiento educativo, con el fin de que se incorpore a sus procesos de mejoramiento la atención de la población joven, adulta y mayor en situación de vulnerabilidad y que proviene de diferentes contextos y territorios.</p> <p>Para articular a las entidades y autoridades que tienen incidencia en los procesos de educación y formación de personas jóvenes, adultos y mayores en el ámbito nacional y regional, se ha propuesto para el Modelo, un documento de lineamientos para el establecimiento de sinergias para la formación de esta población, en el cual se establecen los procesos, protocolos e instrumentos requeridos para viabilizarlo.</p> <p>Seguimiento y evaluación de la calidad pedagógica del Modelo</p> <p>El Modelo ha generado instrumentos y procesos de seguimiento y evaluación con la finalidad de que los establecimientos educativos tengan herramientas que les permita:</p> <p>a. Tener un conocimiento previo de los estudiantes que se incorporan al programa, evaluando procesos de:</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<ul style="list-style-type: none">- Habilidades intelectuales básicas: evalúa los dispositivos cognitivos básicos que favorecen el aprendizaje y permite establecer alertas tempranas cuando un estudiante requiere apoyo educativo especial.- Competencias afectivas: evalúa la calidad y existencia de los vínculos y roles que se espera establezca una persona joven, adulta y mayor, factores relacionados con la felicidad, determinando sus niveles de competencia intrapersonal e interpersonal.- Exploración y desarrollo del talento: evalúa el nivel de identificación y formación del talento de los estudiantes, permitiéndoles reconocer sus fortalezas y debilidades en los diferentes campos del talento, lo que se convierte en un punto de partida para orientar la toma de decisiones en la consolidación del proyecto de vida productivo.- Competencias académicas: evalúa el nivel de competencias esperadas en las áreas de lenguaje y matemáticas para cada uno de los ciclos cursados por los estudiantes participantes del Modelo, con el propósito de orientar decisiones sobre la ruta educativa y la necesidad o no de emprender acciones de alfabetización y/o nivelación de competencias básicas académicas. <p>b. Evaluar la calidad educativa que se imparte a la población joven, adulta y mayor atendida en cada uno de los establecimientos educativos con respecto al alcance de las finalidades del Modelo y al desarrollo de competencias esperadas.</p> <p>Programa de alfabetización y nivelación</p> <p>El programa de alfabetización y nivelación fue diseñado al reconocer las dificultades manifestadas por los adultos que ingresan a la educación, así como por sus maestros, para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje en un nivel básico de alfabetización.</p> <p>De igual manera, los resultados de la evaluación de habilidades intelectuales dejaron en evidencia las dificultades y fortalezas que presentan los adultos que se encuentran en los procesos de educación frente al desarrollo de habilidades básicas, las cuales juegan un papel crucial en la adquisición de nuevos aprendizajes.</p> <p>Se evidenció, además, que para procesos cognitivos como la percepción, memoria y el cálculo, se obtenían resultados muy por debajo de lo esperado, pero cuando los adultos se enfrentaban a tareas y a situaciones que implicaran procesos de atención, planeación, monitoreo y evaluación en las cuales se ponía en juego la función ejecutiva, sus resultados eran muy satisfactorios.</p> <p>Esto permitió concluir que los adultos que se encuentran en estos procesos de educación presentan muchas dificultades para aprender bajo esquemas de transmisión y repetición de información, pero que aprenden de manera más satisfactoria si los procesos de enseñanza les permiten poner en juego estrategias. Por esta razón, se establecieron los procesos para fortalecer habilidades básicas en lo cognitivo, como en los procesos básicos del lenguaje y las matemáticas, organizados en secuencias de complejidad creciente a partir de las cuales se plantearon series de actividades para ser desarrolladas bajo el esquema de la didáctica operacional, desde la que se fortalecen procesos de metacognición y automatización con el fin de apoyar la adquisición y nivelación de aprendizajes básicos que se constituyen en el andamiaje para la adquisición y estructuración de posteriores y más complejos aprendizajes.</p> <p>El programa de alfabetización y nivelación puede ser tomado por cualquier estudiante que ingrese por primera vez al Modelo, independientemente del ciclo en el que se incorpore, en dependencia de los resultados de las evaluaciones de competencia académica.</p> <p>Este programa será obligatorio y se tomará en su totalidad (cuatro niveles) para todo estudiante que ingrese al ciclo uno. Si los resultados de la</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>evaluación académica de un estudiante de otro ciclo son muy desfavorables en dependencia de sus resultados, se establecerá en cuál de los niveles del programa de alfabetización y nivelación deberá comenzar su proceso educativo.</p> <p>La ruta de exploración del talento</p> <p>El Modelo propone realizar un proceso de exploración del talento con todo estudiante que se incorpore por primera vez al proceso, independientemente del ciclo al que ingrese.</p> <p>Este proceso tiene como finalidad que el estudiante reflexione sobre la experiencia productiva que ha tenido y amplíe la experiencia en los diferentes campos del talento y mundo productivo, con el propósito de mejorar y cualificar el criterio con el que toma decisiones en relación con su proceso de formación del talento.</p> <p>La escuela como un escenario de convivencia</p> <p>Esta es una estrategia que hace posible procesos de formación en convivencia y reconciliación al poner en juego el ejercicio de la ciudadanía en el escenario de la escuela, proponiéndola como un ambiente de aprendizaje natural que hace posible el establecimiento de espacios y mecanismos democráticos que regulan la interacción y promueven la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</p> <p>La estrategia propone una articulación u orientaciones para correlacionar este modelo con el Manual de Convivencia con la finalidad de que los establecimientos educativos tengan en cuenta y adecúen en sus propios manuales aquellos aspectos que son pertinentes y necesarios reglamentar cuando se atiende a población joven, adulta y mayor. Así mismo, propone la organización de Comités de Convivencia, como un ejercicio de participación democrática que se espera impacte en el clima escolar de las instituciones.</p> <p>Formación por competencias</p> <p>Para la formación por competencias, el Modelo ha diseñado las estructuras curriculares para cada una de las áreas básicas; estas, a su vez, se articulan a una gran estructura curricular que enmarca cuatro competencias formativas, las cuales se constituyen en los ejes de integración desde los cuales se concretiza la gran finalidad que se persigue: contribuir a la formación del proyecto de vida de jóvenes y adultos que se forman en el Modelo.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¿Cómo articular el MEF al componente comunitario?

Componente	Procesos del PEI Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes
COMUNITARIO O GESTION A LA COMUNIDAD	Atención educativa con enfoque diferencial a poblaciones e inclusión educativa, pertenencia y participación de los estamentos (escuela de familias), SSE, seguimiento a egresados, plan de prevención de riesgos físicos y sicosociales, oferta servicios a comunidad, relaciones con instituciones y con el sector productivo	<p>Formación del talento</p> <p>La formación de talento de los estudiantes es la manera como el Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes asume una perspectiva de inclusión con enfoque diferencial para la atención a las poblaciones, ya que parte de reconocer que cualquier persona independientemente de su condición, tiene la posibilidad de aprender y desarrollar su proyecto de vida, por lo que la formación del talento tiene por objeto brindar a los estudiantes una serie de herramientas conceptuales y procedimentales que les permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convertir sus potencialidades –actitudinales, intelectuales y aptitudinales– en auténticas competencias sobresalientes en su campo de desempeño. - Guiar su proyecto de vida hacia la autorrealización en lo personal, profesional y laboral.



	<p>Para lograr lo anterior, se propone que tanto los establecimientos educativos como los Centros de Formación Profesional Integral del SENA trabajen en torno a tres metas básicas de formación del talento:</p> <ul style="list-style-type: none">- El aprendizaje y consolidación de los intereses, aptitudes, actitudes y conocimientos (saberes) del individuo enfocados hacia la consecución de un desarrollo competente y sobresaliente en su campo específico de desempeño (tecnológico, deportivo, psicológico, científico o artístico).- El aprendizaje de las actitudes del trabajo constante e intenso y el esfuerzo enfocado hacia el logro como elementos claves en el desarrollo del talento en su campo específico de desempeño.- El aprendizaje del conocimiento de sí mismo, la autovaloración y la capacidad de auto administrarse, como herramientas claves en las distintas etapas de formación de su talento.- Vale la pena resaltar, no obstante, que el proceso de construcción del Talento Integral a partir del reconocimiento, formación y consolidación del Talento Potencial de todos y cada uno de los estudiantes depende también del nivel de compromiso que los participantes desarrollen con su propio proceso de formación, lo que implicará que, independientemente de la calidad y pertinencia de los procesos de educación y formación del talento guiados desde las instituciones formadoras, la consolidación del Talento Integral dependerá del esfuerzo y determinación de cada estudiante en fundamentar su proyecto de vida productivo en torno a su talento. <p>Ahora bien, con la finalidad de alcanzar las metas propuestas, el proceso de formación del talento ha delimitado una serie de fases de desarrollo que se incorporan en la organización del proceso educativo, constituyéndose en un elemento esencial del desarrollo pedagógico del Modelo, así como de su diseño curricular y metodológico. Estas fases son:</p> <p><u>Fase de Exploración</u></p> <p>En esta fase se busca que el estudiante pueda reconocer su campo de desempeño general del talento a partir de una exploración inicial de sus experiencias, conocimientos y desempeños en los diferentes campos del talento. Dada la importancia de esta fase en el proceso de formación, por cuanto se constituye en la base que permite orientar la construcción y consolidación del proyecto de vida productivo de los estudiantes, se desglosan a continuación los momentos específicos que se desarrollan en la misma:</p> <p><u>Ruta de exploración</u></p> <p>La cual se formula para que pueda ser realizada en cualquier momento del proceso de formación por todo estudiante que ingrese al Modelo, independientemente del ciclo en el que se vincule no obstante ser entendida como la fase inicial de trabajo. Esto implicará que, el desarrollo de una secuencia completa de formación –es decir, el ingreso del estudiante en Ciclo 1–, será el primer momento de desarrollo y formación del talento con el que el estudiante se enfrente.</p> <p>El propósito de esta ruta de exploración es que el estudiante realice una reflexión sobre sus experiencias productivas pasadas, proponiéndosele situaciones que enriquezcan su experiencia (esto en reconocimiento a la condición de vulnerabilidad de la población) como base para tomar decisiones que orienten su proceso de formación vocacional, así como la construcción y consolidación de su proyecto de vida.</p> <p>Para efectuar este proceso exploratorio del campo de desempeño de talento del estudiante, se sugiere la siguiente ruta de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recuperación de experiencias laborales, en donde los estudiantes hacen un recuento de las experiencias laborales y ocupacionales que han realizado a lo largo de su vida, reflexionando sobre cuáles de ellas aportaron más a su formación y de qué forma, así como cuáles han sido determinantes en la posible definición de sus intereses y en el
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>reconocimiento de sus aptitudes en un área o campo de desempeño específico. Se desarrolla bajo la orientación de los docentes de los establecimientos educativos durante aproximadamente un mes de trabajo.</p> <p>2. Enriquecimiento experiencial exploratorio, en donde los estudiantes establecen sus intereses, reconocen sus aptitudes y encaminan todo su esfuerzo formativo o laboral hacia un campo general de desempeño del talento, luego de haber realizado una serie de experiencias formativas en cada uno de los campos, culminando con una reflexión sobre las fortalezas, dificultades y niveles de motivación que han alcanzado en cada experiencia. Se desarrolla bajo la orientación de los docentes de los establecimientos educativos durante aproximadamente un mes de trabajo.</p> <p>3. Enriquecimiento laboral exploratorio, en donde los estudiantes realizan un trabajo análogo al efectuado en la etapa del enriquecimiento experiencial, pero esta vez lo hacen en entornos laborales reales. Se desarrolla bajo la orientación de los instructores de los Centros de Formación Profesional Integral del SENA, mediante la implementación del seminario de reconocimiento y exploración hacia las líneas tecnológicas, en donde los estudiantes podrán relacionar los campos de desempeño del talento (tecnológico, deportivo, psicológico, científico y artístico) con las líneas tecnológicas del SENA (tic, diseño, producción y transformación, materiales y cliente). Dicho seminario se realizará bajo la modalidad de talleres actitudinales y aptitudinales con una duración aproximada de tres (3) meses. Es en este momento, entonces, en donde se da una primera sinergia específica del Modelo entre la educación formal y la formación para el trabajo del SENA.</p> <p>Así las cosas, una vez desarrollan la ruta los estudiantes se incorporan al ciclo de ingreso, y los que se vinculan a los ciclos 1 y 2 continúan con el proceso de exploración a través del desarrollo de los proyectos específicos de sus ciclos.</p> <p>Si bien entonces es en el “Enriquecimiento laboral exploratorio” que se desarrolla una primera sinergia específica del Modelo con el SENA, toda la Ruta de exploración, así como las otras tres fases del talento que se describirán a continuación y que hacen parte constitutiva del Modelo, se encuentran orientadas al proyecto de vida productivo del estudiante y, en consecuencia, a la articulación entre la educación formal y la formación para el trabajo.</p> <p><u>Fase de Aproximación</u></p> <p>En donde se pretende que el estudiante conozca su campo de desempeño, haciendo un reconocimiento de los métodos, enfoques y teorías del mismo, así como una identificación de la oferta formativa y la demanda laboral en su región. Se desarrolla a través de los proyectos durante el ciclo 3 de educación básica secundaria.</p> <p><u>Fase de Fundamentación</u></p> <p>En la cual el estudiante proyecta el tipo y nivel de ocupación que aspira desempeñar, y determina el nivel de formación para el trabajo que va a elegir para la concreción de su proyecto de vida en el ámbito productivo. Se trabaja en los proyectos del ciclo 4 de educación básica secundaria.</p> <p><u>Fase de Profundización</u></p> <p>Última de las fases del desarrollo del talento, en donde el estudiante propone alternativas productivas innovadoras dentro de su campo específico de desempeño, acompañado de un proceso de seguimiento y monitoreo a su formación específica y desempeño laboral/profesional. Esta fase se desarrolla en los proyectos de los ciclos 5 y 6 de educación media.</p> <p>Al finalizar el proceso, se culmina con las posibilidades de educación y formación para el trabajo que se plantean dentro del Modelo. Aunque se espera que los estudiantes posean los elementos, conocimientos y</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>herramientas fundamentales para desarrollar y consolidar su Talento Integral, es clave recordar que dicha consolidación del talento no depende únicamente del proceso formativo adelantado en los establecimientos educativos y Centros de Formación del SENA, sino de las decisiones que el estudiante tome con respecto a la dimensión y alcance que le dé a su proyecto de vida productivo de cara a su talento.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTO DE TRABAJO



ANEXO No 1
MATRIZ DE EJES TEMÁTICOS DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE TEJIENDO SABERES
PARA INCORPORAR AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COMPONENTE PEDAGÓGICO

Competencias afectivas

EJE AFECTIVIDAD	A partir de estas se busca que los estudiantes fundamenten un proyecto de vida que integre la dimensión afectiva en los ámbitos personal, familiar y social. Esto implica que valoren las relaciones humanas como herramientas básicas de la interacción social, comprendiendo el sentido de los roles que pueden desempeñar y los vínculos afectivos que pueden establecer.
EJE INTEGRADOR AFECTIVIDAD	
Ciclo	Finalidad del eje ciclo a ciclo
1	Valorar el sentido de la existencia de normas mínimas de convivencia (derechos y deberes) haciendo uso de las mismas en sus relaciones con los otros.
2	Realizar acuerdos con quienes se interactúa cotidianamente buscando facilitar la convivencia con los otros; asumirlos y demandarlos.
3	Analizar los elementos que intervienen en situaciones de conflictos en las relaciones interpersonales que se establecen en diferentes contextos.
4	Ser crítico frente a la forma como se establecen sus vínculos, proponer y asumir formas asertivas de relacionarse con los demás.
5	Proponer estrategias de solución a conflictos interpersonales en sus relaciones y en las de los demás.
6	Ser autónomo y responsable de sus decisiones y vivencia, sus roles dentro de la legalidad y el sentido ético en todos los ámbitos de interacción y relación social.

DOCUMENTO



Competencias para la participación y responsabilidad social

EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Con ellas se busca que los estudiantes construyan su proyecto de vida fundamentados en un ejercicio responsable de la ciudadanía. Esto implica que valoren las ventajas de ejercer la ciudadanía y las posibilidades que esta ofrece para participar a partir del reconocimiento de derechos y deberes, así como el respeto de las normas y autoridades.
EJE INTEGRADOR PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.	
Ciclo	Finalidad del eje ciclo a ciclo
1	Valorar la normatividad de las diferentes instancias, organizaciones e instituciones con las que se interactúa cotidianamente.
2	Hacer un uso adecuado de los mecanismos de participación de las instancias, organizaciones e instituciones con las que se comparte cotidianamente.
3	Analizar las implicaciones del ejercicio responsable de la ciudadanía para fortalecer su proceso de reintegración.
4	Analizar críticamente su proceso de reintegración de cara al ejercicio de la ciudadanía.
5	Participar responsablemente en acciones ciudadanas (elecciones, iniciativas ciudadanas, veedurías y demás...) en búsqueda del bienestar común.
6	Participar responsablemente como ciudadano en las diferentes instancias, organizaciones e instituciones, haciendo uso adecuado de los diversos mecanismos legales.

Competencias para el desarrollo y la productividad

EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	Se pretende que los estudiantes construyan un proyecto de vida viable y sostenible. Esto implica que valoren los conocimientos sobre el desarrollo económico y productivo de la sociedad, que comprendan los elementos que inciden en el desarrollo económico y la productividad, y que tengan criterios para tomar decisiones y emprender acciones exitosas en el ámbito productivo.
EJE INTEGRADOR DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	
Ciclo	Finalidad del eje ciclo a ciclo
1	Valorar el trabajo como una actividad humana que dignifica y contribuye al bien común y posibilita el desarrollo del talento.
2	Identificar los sectores de la economía y los diferentes roles productivos en que puede desempeñarse.
3	Identificar las actitudes y desempeños básicos para desenvolverse en los diferentes entornos productivos (competencias laborales generales).
4	Identificar las actitudes y desempeños básicos para desenvolverse en su campo de desempeño productivo (competencias laborales específicas).
5	Planear y ejecutar estrategias productivas orientadas a la generación autónoma de ingresos en el marco de la ética y la legalidad.
6	Proponer opciones y alternativas para mejorar sus procesos productivos.



Competencias para el mejoramiento de la calidad de vida

EJE CALIDAD DEVIDA	El propósito que se persigue con el desarrollo de estas competencias es que los estudiantes construyan un proyecto de vida viable y sostenible. Esto implica que den valor y conozcan los procesos de gestión de recursos que hagan viable su proyecto de vida en términos de productividad, sostenibilidad y sustentabilidad, que conlleven a la autorrealización.
EJE INTEGRADOR CALIDAD DEVIDA	
Ciclo	Finalidad del eje ciclo a ciclo
1	Identificar y valorar los recursos económicos, familiares y del entorno, y la toma de decisiones que contribuyan al sustento.
2	Reflexionar sobre proyecciones personales y familiares, y establecer metas que proporcionen un bienestar futuro.
3	Establecer estrategias que faciliten la consecución de metas de cara al bienestar familiar y personal.
4	Planear y ejecutar acciones orientadas a la consecución de metas de cara al bienestar familiar y personal.
5	Evaluar y redefinir las acciones y estrategias en función de alcanzar las metas de cara al bienestar familiar y personal.
6	Desarrollar procesos de gestión de los recursos del entorno que den viabilidad al proyecto de vida.

DOCUMENTO DE TRABAJO



ANEXO No 2

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE TEJIENDO SABERES PARA INCORPORAR AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Ver mallas publicadas en el edusitio de Educación formal para adultos

<http://www.colombiaprende.edu.co/es/educacionadultos/106502>

COMPONENTE PEDAGÓGICO

Plan de estudios

AREA CIENCIAS NATURALES – MALLA CURRICULAR

CIENCIAS NATURALES	CICLO		CICLO I: PUNTO DE PARTIDA PARA LA REINTEGRACIÓN, MI HISTORIA DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y DE MI COMUNIDAD		CICLO II: LA REINTEGRACIÓN UNA VENTANA PARA CONOCER EL MUNDO A PARTIR DE MI ENRIQUECIMIENTO EXPERIENCIAL		CICLO III: LA REINTEGRACIÓN, UNA OPORTUNIDAD PARA CONOCER MIS TALENTOS, CARA A MI ENTORNO Y MI COMUNIDAD		CICLO IV: EN LA RUTA DE FORMACIÓN Y EL PERFECCIONAMIENTO DE MIS HABILIDADES Y COMPETENCIAS HACIA LA REINTEGRACIÓN.		CICLO V: MIS APORTES COMO CIUDADANO, PROYECTO E INNOVO		CICLO VI: CIUDADANO DE MI COMUNIDAD, CIUDADANO DE MI PAÍS, CIUDADANO DEL MUNDO			
	EJES PARA LA REINTEGRACIÓN		EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA		
	FINALIDAD DEL EJE		Valora el trabajo como una actividad humana que dignifica y contribuye al bien común y posibilita el desarrollo del talento	Identifica y valora los recursos económicos familiares y del entorno y toma decisiones que contribuyan a su sustento	Identifica los sectores de la economía y los diferentes roles productivos en que puede desempeñarse	Reflexiona sobre sus proyecciones personales y familiares y establece metas que le proporcionen un bienestar futuro.	Identifica las actitudes y desempeños básicos para desenvolverse en los diferentes entornos productivos (competencias laborales generales)	Establece estrategias que le faciliten la consecución de sus metas de cara a su bienestar familiar y personal	Identifica las actitudes y desempeños básicos para desenvolverse en su campo de desempeño productivo (competencias laborales específicas).	Planea y ejecuta acciones orientadas a la consecución de sus metas cara a su bienestar familiar y personal.	Planea y ejecuta estrategias productivas orientadas a la generación autónoma de ingresos en el marco de la ética y la legalidad.	Evalúa y redefine las acciones y estrategias en función de alcanzar sus metas de cara a su bienestar familiar y personal.	Propone opciones y alternativas para mejorar sus procesos productivos.	Desarrolla procesos de los recursos del entorno que den viabilidad a su proyecto de vida.		
Enseñanzas	Componente	Fisicoquímico	Ser vivo	Fisicoquímico	Ser vivo	Fisicoquímico	Ser vivo	Materia	Energía	Ser vivo	Materia	Energía	Ser vivo	Materia	Energía	Ser vivo
	Proposición	La materia presenta una serie de características esenciales (cambios o transformación es y propiedades generales y específicas) y su relación con la energía se puede clasificar según las formas en las que se presenta.	Todo ser vivo está constituido por componentes fundamentales llamados células, que se organizan en tejidos, órganos y sistemas interconectan para la autorregulación del ciclo biológico.	La composición interna de la materia está dada en términos de partículas subatómicas, átomos (modelos) y moléculas, que se pueden abordar desde la relación entre energía potencial y cinética en cada cuerpo presente en el medio	Los seres vivos, cumplen funciones para el mantenimiento de los diversos sistemas a partir de procesos como metabolismo, nutrición y circulación.	La materia se presenta en la naturaleza en estados de agregación: Sólido, líquido, gaseoso, plasma, supersónico, estado condensado, en un sistema abierto. La energía radiante es un tipo de energía electromagnética, esta puede aplicarse	Los seres vivos o sistemas vivientes tejen una red de funciones para mantener el equilibrio dinámico a través de la interacción en los procesos del sistema nervioso, endocrino o reproductivo.	La materia en el territorio se presenta como sustancias puras, elementos y mezclas que pueden ser homogéneas o heterogéneas que puede separar a través de métodos.	La luz como energía radiante que afecta otros sistemas o cuerpos presentes en el entorno.	Interacción a nivel genético e integración del campo de la ecología como concepto de comprensión de los ecosistemas y la supervivencia de los organismos. Se establece mediante relaciones interespecíficas e intraespecíficas	La materia puede formar compuestos inorgánicos, que están formados por distintos elementos, su componente principal no siempre es el carbono y tiene diferentes formas de nomenclatura.	La energía eléctrica es un tipo de energía electromagnética, es la energía que se obtiene de la posibilidad de generar corriente eléctrica y difundirse en estructuras como circuitos en serie, paralelo o mixto.	Clasificación de los seres vivos o sistemas vivientes y procesos evolutivos que les permiten mantener el equilibrio dinámico en condiciones de supervivencia en el entorno.	La materia puede integrar compuestos orgánicos, que tienen como componente principal el carbono, que pueden formar estructuras de otros niveles de complejidad como bases de la vida.	Las propiedades fundamentales de la energía son la conservación, que establece que la cantidad total de energía de un sistema que puede ser dinámico, en este caso los fluidos presentan tipos y características que favorecen	En el establecimiento o de condiciones de equilibrio dinámico entre los seres humanos y su entorno, es vital entender que el acceso a los bienes naturales y servicios ecosistémicos, el manejo de los mismos y la adaptabilidad a condiciones



						algunos principios o leyes de la termodinámica								su interacción y presencia de cambios en un sistema abierto.	variables de la abundancia de recursos, condiciona la supervivencia no solo de la especie humana, sino de las especies que le rodean, y del mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas para vivir, ampliando una visión holística de ambiente.
Articulación de sentido con el eje integrador .Sustentabilidad desde los propósitos de la ODS	Eje calidad de vida, articula procesos relacionados con la extracción sostenible de bienes o recursos (materia) en el territorio e integraría las energías alternativas en la comunidad como estrategia potencial para acercarse a la implementación de energías limpias en el territorio.	Eje de calidad de vida, los procesos relacionados con mantener los sistemas en autorregulación en cada etapa de un ciclo de vida.	Eje de desarrollo y productividad, los procedimientos que afectan los cuerpos de agua a causa de la disposición de elementos tóxicos debido a la extracción de oro u otros materiales y propuesta de artefactos o maquinarias que mejoren el desarrollo o bienestar de la comunidad.	Eje de calidad de vida, construir propuestas encaminadas en mejorar la nutrición o enfermedades que afecten los sistemas abordados en este apartado, con el fin de minimizar los riesgos o mortalidad en la comunidad. Además, identificar unos protocolos para prevenir estos riesgos	Eje desarrollo y productividad, fomentar la implementación en el territorio en la producción de fuentes de alimentos sustentables para la comunidad. Eje de desarrollo y productividad, promover estrategias de energías que consuman menor cantidad de energía y disipen poco calor en el territorio.	Eje calidad de vida, propuestas que sean sistemas de natalidad sustentable y procesos de prevención de ITS. Asimismo, prolongación de la esperanza de vida a través de la comprensión de estos sistemas.	Eje de D y P, que tipos de separación de mezclas puedo aplicar a un sistema de producción de un alimento o bien natural en la comunidad, con el fin de volver eficientes estos métodos y minimizar el impacto negativo en el ambiente.	Eje de desarrollo y productividad, como se puede aplicar los principios de la luz en campos como la medicina, industria o beneficios para la comunidad.	Eje calidad de vida, formular estrategias que promuevan bajo impacto en los ecosistemas o los seres vivos el entorno, en un sistema de producción agrícola o industrial.	Eje D y P, los tipos de materiales inorgánicos mercurio u otros en la comunidad pueden afectar los suelos o agua.	Eje de desarrollo y productividad, se establece la aplicabilidad en el contexto de energía eléctrica y como esta puede traer beneficios o implicaciones negativas en el territorio. Desarrollo vs sustentabilidad	Eje de calidad de vida, existen seres vivos y condiciones climáticas que se ven afectadas por procesos antrópicos que aceleran la extinción de especies cambiando de forma negativa la dinámica de los ecosistemas y por ende de los humanos. Ejemplo, la disminución en especies polinizadoras	Eje de desarrollo y prosperidad, mejorar las estrategias de extracción de petróleo u otros bienes en la producción de combustibles	Eje de desarrollo y productividad, sistemas hídricos del territorio sustentabilidad y eficiencia	Eje de calidad de vida, cosmovisión de diversas culturas ancestrales del territorio en que vivo o vivía.
Desempeños	Reconoce las características de la materia en el contexto cotidiano e identifico la relación entre fuerza, trabajo y energía en diferentes situaciones del contexto	Explico las funciones de los seres vivos a partir de las interacciones entre las células, tejidos y sistemas de órganos en el ciclo de vida.	Describo la estructura de la materia en los estados de agregación y cambios que se pueden encontrar en el entorno. Identifico y describo la energía mecánica en diferentes situaciones del entorno	Explico las funciones de los seres vivos con relación a los sistemas que intervienen en la nutrición y mantenimiento del mismo.	Identifico los diferentes estados de la materia y sus cambios Reconozco las diferentes manifestaciones en las que se puede presentar la energía radiante.	Analizo como las funciones vitales de relación y reproducción permiten el establecimiento de unas condiciones básicas de equilibrio interno (homeostasis) y de equilibrio en las relaciones de la especie.	Identifico las diferentes formas en que se puede presentar la materia y métodos que se pueden aplicar en contexto de producción sostenible.	Describo la aplicación del concepto de luz, a partir de los elementos que la caracterizan, en diferentes situaciones en el contexto.	Analizo como el medio ambiente genera relaciones entre las especies, y determina niveles de organización y roles específicos de los seres vivos en los ecosistemas.	Clasifico los compuestos inorgánicos a partir de sus características	Describo el uso de energía eléctrica, a partir de los elementos que la caracterizan en diferentes situaciones	Analizo los procesos evolutivos que han promovido la biodiversidad en Colombia y territorios de América latina.	Clasifico las sustancias orgánicas a partir de sus características	Analizo las propiedades de la energía: conservación y transformación, en diferentes sistemas abiertos.	Reconozco que el ser humano ejerce un impacto ambiental evidente en los ecosistemas del planeta, que ocasiona problemas ambientales, pero también cómo las personas pueden generar estrategias de desarrollo sostenible dirigidas al manejo de los recursos



																naturales y el equilibrio medioambiental.
criterios de evaluación	De motivación	Valoro el conocimiento de las características de la materia que encuentro en el entorno (sustancias, materiales) como una oportunidad para ejecutar procesos productivos en los que puedo trabajar o proponer alternativas de negocio.	Valoro que el conocimiento de las estructuras básicas y un ciclo de vida son ideas fundamentales para poder establecer las demandas básicas de los miembros de mi familia y la manera en que pueden ser satisfechas	Reconozco la importancia de diferenciar los aspectos que hacen parte de la composición interna de la materia como un elemento clave para reconocer su comportamiento y aplicación en procesos industriales y Valoró el conocimiento sobre la energía calorífica, como un desempeño útil en una amplia variedad de ocupaciones y profesiones.	Valoro el conocimiento de las funciones internas de los seres vivos como un factor clave para el respeto y cuidado por mi organismo y el del medio ambiente.	Valoro el conocimiento de los diferentes estados de la materia y sus cambios como un desempeño útil en el manejo de diferentes sustancias y situaciones físicas y químicas en las ocupaciones y profesiones que realizo.	Valoro que la comprensión sobre los equilibrios que los seres vivos (en especial los miembros de mi ámbito familiar) establecen con su interior (organismo) y con sus entornos, son un aspecto fundamental para poder garantizar su bienestar	Reconozco la importancia de identificar las diferentes formas en que se puede presentar la materia (sustancias y mezclas) como un desempeño útil en una amplia variedad de ocupaciones y profesiones que realizo.	Valoro el papel de la óptica de desarrollo y estrategias en todos los ámbitos de la producción.	Valoro los ecosistemas y sus componentes con relación a la interacción entre las especies (interespecificas), los niveles de organización y los roles específicos (nichos ecológicos) de los seres vivos en los ecosistemas.	Reconozco el valor que tiene el conocimiento de las sustancias inorgánicas, como desempeño fundamental para el desarrollo de estrategias productivas, como por ejemplo procesos de elaboración, producción y manejo de diferentes tipos de sustancias de uso comercial.	Valoro el papel que tiene la energía eléctrica como "motor" de desarrollo de iniciativas y estrategias en todos los ámbitos de la producción.	Valoro los procesos de las adaptaciones en los seres vivos, en la complejidad mediada por la biodiversidad y la evolución de las especies.	Reconozco el valor que tiene el conocimiento de las sustancias orgánicas como pieza clave en la generación de nuevas industrias y productos de consumo para el público.	Reconozco la importancia de las propiedades de la energía expresada en fluidos como pieza clave en la generación de industrias, productos de consumo para el público y el desarrollo de nuevas tecnologías productivas.	Valoro la importancia de la buena gestión de los recursos como una forma de garantizar que la limitación en su disponibilidad no generará un impacto negativo en los seres vivos que dependen de los mismos
	De conocimiento	Comprendo cuáles son las características de la materia y en qué consiste cada una. la energía mecánica y sus tipos	Comprendo que los sistemas seres vivos están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forman, para el mantenimiento y regulación. Con el fin de prevenir enfermedades	Comprendo los aspectos que hacen parte de la composición interna de la materia Comprendo qué es la energía calorífica	Comprendo las funciones y sistemas que intervienen en el proceso de nutrición para la autorregulación del mismo, identificando el beneficio de los tipos de alimentos que se consume para el mantenimiento y retroalimentación en el equilibrio de cada estructura del ser vivo.	Comprendo cuáles son los estados de la materia y los cambios que estos presentan Comprendo que es energía radiante y las formas en que ésta se manifiesta.	Comprendo las funciones vitales de relación y reproducción, y el establecimiento de condiciones de equilibrio interno u homeostasis, y equilibrio en las relaciones con la propia especie.	Comprendo las características de las formas en que se presenta la materia	Comprendo las características de la óptica en los diversos campos de aplicación en la ciencia y la vida cotidiana	Comprendo la interacción entre cada componente que integra las relaciones entre las especies (interespecificas), los niveles de organización y los roles específicos (nichos ecológicos) de los seres vivos en los ecosistemas.	Comprendo las características de los diferentes compuestos inorgánicos	Comprendo la importancia y aspectos funcionales de la energía eléctrica en un contexto científico y cotidiano.	Comprendo los procesos adaptativos de las especies y su relación con la biodiversidad en el contexto colombiano.	Comprendo las características de las diferentes sustancias orgánicas	Comprendo las características de los fluidos y su relación con los sistemas abiertos.	Comprendo el impacto ambiental del ser humano en los ecosistemas, los problemas ambientales ocasionados por este impacto, y cómo se pueden generar estrategias de desarrollo sostenible hacia el manejo de recursos o bienes naturales y el equilibrio dinámico.



AREA DE LENGUAJE – MALLA CURRICULAR

CICLO	CICLO I: PUNTO DE PARTIDA PARA LA REINTEGRACIÓN, MI HISTORIA DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y DE MI COMUNIDAD				CICLO II: LA REINTEGRACIÓN UNA VENTANA PARA CONOCER EL MUNDO A PARTIR DE MI ENRIQUECIMIENTO EXPERIENCIAL				CICLO III: LA REINTEGRACIÓN, UNA OPORTUNIDAD PARA CONOCER MIS TALENTOS, CARA A MI ENTORNO Y MI COMUNIDAD				CICLO IV: EN LA RUTA DE FORMACIÓN Y EL PERFECCIONAMIENTO DE MIS HABILIDADES Y COMPETENCIAS HACIA LA REINTEGRACIÓN.				CICLO V: MIS APORTES COMO CIUDADANO, PROPONGO E INNOVO				CICLO VI: CIUDADANO DE MI COMUNIDAD, CIUDADANO DE MI PAÍS, CIUDADANO DEL MUNDO						
	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE CALIDAD DE VIDA							
LENGUAJE	FINALIDAD DEL EJE				Analiza los elementos que intervienen en situaciones de conflictos en las relaciones interpersoneales que establece en diferentes contextos.				Reflexiona sobre sus proyecciones personales y establece metas que le proponen un bienestar futuro.				Establece estrategias que le faciliten la consecución de sus metas de cara a su bienestar familiar y personal.				39 Evalúa y redefine las acciones y estrategias en función de alcanzar sus metas de cara a su bienestar familiar y personal.				Desarrolla procesos de gestión de los recursos del entorno que den viabilidad a su proyecto de vida.						
	ENSEÑANZAS				Producción Textual/Comprensión e interpretación Textual				Producción Textual/Comprensión e interpretación Textual				Producción Textual/Comprensión e interpretación Textual				Producción Textual/Comprensión e interpretación Textual				Producción Textual/Comprensión e interpretación Textual						
Proposición				El diálogo es una forma de interrelación social desde el lenguaje, a partir de la cual se organizan modos de interacción de acuerdo con el lugar o rol que ocupan los participantes. Estos participantes pueden ser bien ciudadanos o instituciones sociales y puede entenderse que su propósito es tanto la validación de los diversos puntos de vista, no necesariamente la adopción de estos, como la construcción de puntos de vista y acuerdos colectivos. Es así como para Uriarte (2006), el diálogo se opone al conflicto en tanto que implica la participación y validación del otro.				La exposición es una situación comunicativa que tiene como propósito dar a conocer o difundir información, de manera detallada y amplia, sobre distintos temas. Puede entenderse también como un tipo de secuencia textual (forma de comunicación o género textual), que se caracteriza por detallar y profundizar aspectos como la naturaleza y las características de un tema a partir de afirmaciones, descripciones y/o argumentos.				Una noticia es una modalidad informativa que presenta información acerca de hechos o sucesos que tienen importancia especial en un contexto social de acción. Lo anterior quiere decir que la presentación o selección de ciertas noticias en medios informativos tiene que ver con los intereses de aquellos que son los lectores potenciales del medio informativo (noticiero de televisión, periódico físico o digital, noticiero radial). Como modalidad informativa las noticias aportan los datos básicos de un hecho o suceso, sin mayor profundización, dado que para este tipo de propósitos existen otras modalidades, como el reportaje o la crónica.				El cuento histórico es una narración literaria, es decir ficcional, que recrea hechos históricos relevantes en un contexto social. Desde este punto de vista, el cuento histórico tiene dos cualidades esenciales: a. Hay una recreación artística de hechos históricos, sociales y/o políticos y b. Hay una referencia clara a un hecho histórico verificable. Así, el reconocimiento de la relación de ambas cualidades en el cuento es una condición fundamental de su comprensión. En este sentido, el cuento histórico es parte de la narración histórica que, como género, puede reconocerse también en la novela histórica y en textos propiamente historiográficos como libros de historia, reportajes y crónicas.				Un informe técnico es un producto comunicativo que tiene como finalidad dar cuenta de cómo, cuándo, dónde y qué en torno a una acción o proyecto de tipo social, cultura o académico. Su relación con el proyecto tiene que ver con que da cuenta de su cumplimiento por lo que todo proyecto o acción implementada tiene un producto final que es el informe técnico o de resultados.				La reseña crítica es un texto sobre otro texto; en otras palabras, es un meta texto. De acuerdo con Moreno (2016) ...La metatextualidad es el tercer tipo de trascendencia textual expuesta por Gérard Genette, es una relación que se puede entender como "de comentario". En este sentido, un texto que habla de otro establece una relación metatextual con éste, sin que necesariamente lo cite, o incluso sin que lo mencione. De acuerdo con Genette, la relación que se establece por este tipo de discurso es crítica... (2016) Por ser un meta texto comenta, de manera crítica, otro texto a partir de su contexto, características, cualidades y elementos propios. La reseña puede tener varias finalidades: por un lado, busca dar cuenta de una manera de interpretar un texto dado (obra literaria, pictórica, cinematográfica), explicar el significado de ese otro texto o bien dar cuenta del contenido de este con fines persuasivos o informativos por lo que también puede comprenderse como un texto informativo.			



DESEMPEÑOS		Expongo y defiendo mis ideas en función de la situación comunicativa (El diálogo) /Elaboro un plan para organizar mis ideas.		Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo. // Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo.		Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva. // Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación...)		Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.		Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos. / Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.		Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analíticas en mi producción de textos orales y escritos/ Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	De motivación	Reconozco el sentido de los roles y elementos de la comunicación para comprender el funcionamiento de procesos comunicativos auténticos en mis relaciones de convivencia con los otros.	Exploro el valor del diálogo como procedimiento para la resolución de conflictos)	Reconozco el sentido de las reglas básicas del proceso de comunicación que me permite inferir las intenciones y expectativas del interlocutor en situaciones de conflicto o en diferentes contextos.	Exploro la exposición como forma de comunicación de saberes y conocimientos	Valoro los componentes del proceso de comunicación (agentes, discursos y contextos) para entender los diversos actos comunicativos de mi entorno como estrategia de solución a conflictos.	Exploro la naturaleza de la noticia como modalidad informativa	Exploro las características del cuento histórico latinoamericano	40 Exploro los informes como formas de relacionamiento laboral		Exploro la reseña como un metatexto (un texto de otro texto)						
	De conocimiento	Identifico los elementos centrales del diálogo efectivo.	Analizo el funcionamiento del diálogo en situaciones de conflicto.	Identifico los elementos fundamentales de la exposición.	Reconozco la funcionalidad de la exposición en la comunicación de saberes y conocimientos	Identifico la estructura de la noticia como modalidad informativa	Reconozco los elementos estructurales de las noticias que se publican en mi entorno	Identifico los elementos intra y extratextuales presentes en el cuento histórico	Establezco la relación entre los elementos intra y extratextuales en el cuento histórico	Identifico los elementos propios de los informes técnicos.	Determino las estrategias textuales que se utilizan en el informe como forma de relacionamiento laboral.	Identifico los elementos centrales de la reseña como metatexto	Construyo un esquema de reseña a partir de los elementos informativos básicos				
	De procedimiento	Determino los procesos dialógicos necesarios para la resolución de conflictos	Selecciono los procesos dialógicos adecuados en un conflicto social	Implemento las acciones dialógicas necesarias para la resolución de conflictos	Selecciono información clave para producir una exposición.	Clasifico la información recolectada con base en una estructura textual expositiva	Determino cuáles son los elementos estructurales en las noticias	Deconstruyo (analizo) las noticias a partir de sus elementos estructurales	Preparo una noticia en distintos formatos a partir de sus elementos base.	Identifico los elementos y estructura del cuento histórico	Reconozco los referentes históricos del cuento	Reescribo la historia desde una perspectiva propia	Delimito la información necesaria para construir un informe.	Construyo un esquema de informe a partir de sus elementos básicos.	Preparo un informe técnico o con propósitos laborales o académicos.	Selecciono la información clave del texto a reseñar	Clasifico la información de acuerdo con su tipo (Contexto, tema central, cualidades, etc.) en un esquema.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES – MALLA CURRICULAR

CICLO	CICLO I: Punto de partida para construir mi proyecto de vida: Mi historia de vida personal y familiar y la historia de mi comunidad			CICLO II: Mi formación, una ventana para conocer el mundo a partir de mi enriquecimiento experiencial			CICLO III: La educación, una oportunidad para reconocer mis talentos cara a mi entorno y mi comunidad			CICLO IV: En la ruta de la formación y perfeccionamiento de mis habilidades y competencias.			CICLO V: Mis aportes como ciudadano: propongo e innovo. Se ha habilitado la compatibilidad con el lector de pantalla.			CICLO VI: Ciudadano de mi comunidad, ciudadano de mi país, ciudadano del mundo				
EJES PARA LA REINTEGRACIÓN	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD	EJE AFECTIVIDAD	EJE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD		
FINALIDAD DEL EJE	Valora el sentido de la existencia de normas mínimas de convivencia (derechos y deberes) haciendo uso de las mismas en sus relaciones con los otros.	Valora la normatividad de las diferentes instancias, organizaciones e instituciones con las que interactúa cotidianamente.	Valora el sentido de la existencia de normas mínimas de convivencia (derechos y deberes) haciendo uso de las mismas en sus relaciones con los otros.	Realiza acuerdos con quienes interactúa cotidianamente buscando facilitar la convivencia con los otros, los asume y los demanda.	Hace uso adecuado de los mecanismos de participación de las instancias, organizaciones e instituciones con las que participa cotidianamente.	Identifica a los sectores de la economía y los diferentes roles productivos en que puede desempeñarse.	Analiza los elementos que intervienen en situaciones de conflictos en las relaciones interpersonales que establece en diferentes contextos.	Analiza las implicaciones del ejercicio responsable de la ciudadanía para fortalecer su participación.	Identifica las actitudes y desempeños básicos para desenvolverse en los diferentes entornos productivos (competencias laborales generales).	Es crítico frente a la forma como establece sus vínculos, propone y asume formas relacionarse con los demás.	Analiza críticamente su proceso de participación de cara al ejercicio de la ciudadanía.	Identifica las actitudes y desempeños básicos para desenvolverse en su campo de desempeño productivo (competencias laborales específicas).	Propone estrategias de solución a conflictos interpersonales en sus relaciones y en las de los demás.	Participa responsablemente en acciones ciudadanas (elecciones, iniciativas ciudadanas, veedurías y demás...) en búsqueda del bienestar común.	Planea y ejecuta estrategias productivas orientadas a la generación autónoma de ingresos en el marco de la ética y la legalidad.	Es autónomo y responsable de sus decisiones y vivencia sus roles dentro de la legalidad y el sentido ético en todos los ámbitos de interacción y relación social.	Participa responsablemente como ciudadano en las diferentes instancias, organizaciones e instituciones, haciendo uso adecuado de los diversos mecanismos legales.	Propone y opta alternativas para mejorar sus procesos productivos.		
Estandar	Me reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas con un legado que genera identidad nacional.	Me reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas con un legado que genera identidad nacional.	Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas	Reconozco la Interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.	Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.	Reconozco la utilidad de las organizaciones político-administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos.	Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.	Análisis crítico de los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.	Analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.	Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.	Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.	Identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo	Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías	Analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.	Identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.	Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías	Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzo y tensión que surgen en la relación de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.	Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzo y tensión que surgen en la relación de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.	Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y



			mi comunidad.							y protección a la naturaleza.		entorno social.			o en cuenta el impacto ambiental.			s.					
De conocimiento	Identifico que es cultura y los aspectos que se relacionan con ella	Describo los hábitos de higiene y aseo cuáles son los principales hábitos que debo poner en práctica con mi cuerpo, en el de los demás y en el ambiente que habito	Describo que es una organización social	Identifico los sectores productivos y como se clasifican	Contrasto los legados culturales de los pueblos originarios que habitan en el presente a Colombia	Ejemplifico hábitos saludables de alimentación	Explica cómo funciona el sistema político – administrativo de Colombia en la actualidad	Describo qué es ambiente y sus principales características	Diferencio las características de la conquista y la colonia	Practico hábitos de salud sexual con equidad de género	Ilustro que es democracia	Comprendo las características del Territorio	Distingo las características de la independencia política	Realizo una reseña en torno a qué es una organización política	Destaco las características negativas y positivas de la modernización y cómo se expresa	Comparo las violencias, sus manifestaciones y expresiones en lo político	Comparo entre los procesos de promoción de la salud de mi contexto local con el de la ciudad más cercana.	Comparo conflicto armado en Colombia con otros del mundo	Comparo los procesos de migración en el mundo y de desplazamiento forzado colombiano	Teorizo sobre la importancia de la memoria histórica en un país como Colombia	Compilo ideas y acciones de reparación a las víctimas	Comprendo que es el Derecho Internacional Humanitario y su relación con el conflicto armado	Teorizo como la globalización puede ir hacia el desarrollo sustentable y el contexto en el que se podría desarrollar
De procedimiento	Reconozco aspectos de la cultura en una situación para comprender la identidad cultural	Reconozco formas para el cuidado de mi cuerpo, el de los demás (familia y personas próximas) y el ambiente que habito.	Reconozco las diferentes organizaciones sociales	Identifico sectores productivos del entorno y su impacto en la naturaleza	Comparo el legado histórico de los pueblos originarios que habitan en el presente a Colombia	Comparo hábitos de alimentación saludables y no saludables	Comparo formas de organización del sistema político – administrativo de Colombia en diferentes épocas.	Clasifico las problemáticas socio ambientales de mi entorno	Explica las implicaciones de la conquista y la colonia en la diversidad cultural	Planeo hábitos de salud sexual con equidad de género	Identifico las características del sistema democrático	Selecciono las características de un territorio o como se relaciona a éste con una posibilidad productiva desde el respeto y la protección de la naturaleza.	Identifico motivos y causas del proceso independentista que tienen repercusiones en la actualidad.	Indago en mi comunidad las prácticas de consumo o de sustancias psicoactivas legales e ilegales para proponer acciones de prevención.	Establezco los modelos de desarrollo que se han implementado en el país.	Debato los aspectos de las violencias políticas.	Propongo acciones de promoción de la salud	Esquematizo las características de un conflicto armado colombiano	Analizo críticamente los procesos de migración y desplazamiento forzado	Re-Construyo la memoria histórica con mis pares	Realizo acciones concretas de reparación a las víctimas	Construyo argumentos sobre la importancia del Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado	Analizo los aspectos de la globalización hacia el desarrollo sustentable

AREA DE MATEMATICAS – MALLA CURRICULAR

CICLOS	NÚCLEO NUMÉRICO	NÚCLEO GEOMÉTRICO	NÚCLEO ALEATORIO
CICLO 1	Comprende la estructura aditiva y multiplicativa de los números naturales.	Comprende la aplicación en la cotidianidad de las magnitudes de longitud, área, volumen, capacidad, tiempo y masa.	Comprende la representación de datos en pictogramas, diagramas de barras y gráficas lineales
CICLO 2	Comprende la estructura aditiva de los números enteros y sus aplicaciones a la vida cotidiana	Comprende el sistema de representación cartesiana como un sistema de referencia para establecer localizaciones	
CICLO 3	Comprende la relación que existe entre la fracción, el número decimal y el porcentaje		Comprende la probabilidad como una razón, un decimal y un porcentaje.
CICLO 4	Comprende el m.c.m y el MCD, en la resolución de problemas	Comprende las transformaciones rígidas sobre las figuras bidimensionales	
CICLO 5	Comprende las distintas expresiones (fracciones, decimales, porcentajes) de los números racionales.		Comprende la relación y diferencia que existe entre las medidas de tendencia central (media, mediana, moda).
CICLO 6	Comprende la relación que existe entre la potenciación, la radicación y la logaritmicación.	Comprende los atributos de las figuras tridimensionales	Comprende la representación gráfica de datos estadísticos en diagramas lineales, circulares y de barras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

CICLOS	NÚCLEO NUMÉRICO	NÚCLEO GEOMÉTRICO	NÚCLEO ALEATORIO
CICLO 1	Cuantifica situaciones con números naturales en diferentes contextos.	Aplica las magnitudes y sus unidades de medida en situaciones de su cotidianidad	Organiza datos en tablas y los representa en pictogramas gráficos lineales y de barras
CICLO 2	Interpreta diversas situaciones del entorno y las traduce de manera simplificada utilizando los números enteros	Aplica de manera implícita el plano cartesiano en la resolución de actividades de localización y dirección cartesiana y geográfica.	
CICLO 3	Representa fracciones como decimales y porcentajes		Halla la probabilidad de ocurrencia de un evento.
	Formula y resuelve problemas de porcentajes		Formula y resuelve problemas sencillos de probabilidad
CICLO 4	Resuelve problemas en los que aplica el m.c.m y el MCD	Identifica y diferencia cada una de las transformaciones rígidas sobre las figuras bidimensionales.	
CICLO 5	Resuelve situaciones en las que utiliza distintas expresiones de los números racionales.		Aplica los conceptos de media, mediana y moda en la resolución de problemas
CICLO 6	Diferencia la potenciación de la radicación y la logaritmicación y las aplica en la resolución de problemas.	Resuelve problemas de áreas y volúmenes de figuras tridimensionales	Analiza críticamente información que extrae de pictogramas gráficos lineales, circulares y de barras.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera, M (2017): *orientaciones y ruta para articular el modelo educativo flexible A Crecer para la Vida ciclo I alfabetización al proyecto educativo institucional*. Subdirección de Permanencia. Ministerio de Educación Nacional.
- Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015.
- Ley General de Educación 115 de 1994
- Ley 715 de 2001.
- MEN (2008): Guía No 34. Mejoramiento Institucional.
- SEM Pasto (2011): *Documento Resignificación del PEI. Punto de Encuentro entre planeación y evaluación, un proceso de mejoramiento continuo entre el Equipo Calidad Educativa* Subsecretaria de Calidad Educativa.
- ARN - MEN (2011): Documentos de Fundamentación del Modelo Educativo Flexible. Primera Edición
- ARN – MEN – OIM- (2020): Documentos del Modelo Educativo Flexible. Segunda Edición.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/es/educacionadultos/106502>